

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD XOCHIMILCO

# DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO MAESTRÍA EN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

### ÁREA 5: INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL

TRANSFORMACIÓN FÍSICA Y SIMBÓLICA DEL TERRITORIO:

PUEBLO ORIGINARIO DE SAN LORENZO TEZONCO

Idónea comunicación de resultados que para obtener el grado de Maestría presenta:

LPT Belem Elizabeth Torres Castillo

Tutor: Dr. Ricardo Adalberto Pino Hidalgo

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2020

Lectora: Dra. Lisett Márquez López

Responsable del Área: Dr. Emilio Pradilla Cobos



Plano original ubicado en la Mapoteca Manuel Orozco y Berra, adaptación de Nazario Cruz Luis Fernando, 2015

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD XOCHIMILCO

# POSGRADO EN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

TUTOR: DR. RICARDO ADALBERTO PINO HIDALGO JURADO: DR. EMILIO PRADILLA COBOS Y DRA. LISETT MARQUEZ LÓPEZ PRESENTA: BELEM ELIZABETH TORRES CASTILLO

#### Resumen

El trabajo se centra en el análisis de las transformaciones del territorio y la identidad de la comunidad del pueblo originario de San Lorenzo Tezonco. Para esto, se realizó un recuento histórico comenzando con la época prehispánica, donde surge como pueblo originario de donde provienen sus raíces; prevaleciendo y defendiendo su identidad y territorio. Posterior a esto, surgió la lucha con la hacienda de San Nicolás por la propiedad de las tierras, hasta la conformación del ejido. Durante este periodo, una de las características predominantes fue la pérdida de territorio que sufrió esta comunidad, además de la gran cohesión generada en la lucha por restituir su territorio. Posteriormente, se centra el análisis en los cambios ocurridos durante el siglo XX, donde se presentó una gran transformación, marcada por la dotación de tierras y la creación del ejido. Sin embargo, el crecimiento de la industria provocó la modificación tanto del territorio, como en la dinámica social, generando a su vez un crecimiento marcado por la migración, tanto en la ciudad, como en sus alrededores. Lo que conlleva a un desplazamiento de distintos grupos de población, tanto de los habitantes originarios v su desdoblamiento natural<sup>2</sup>, como de otros grupos que llegaron a instalarse en los ejidos del pueblo, cada uno con su propia identidad y bagaje cultural. Llevando así a la modificación de su identidad por la interacción con estos nuevos grupos.

**Palabras clave**: Pueblos originarios, transformación, territorio, identidad, tradiciones

Vo Bo Dr. Ricardo A. Pino Hidalgo

and Nom

\_\_\_\_\_

<sup>1 ... &</sup>quot;se retoma (el concepto) al considerar que es el que mejor refleja el origen prehispánico de estas poblaciones, al tiempo que los ubica como integrantes de la ciudad, aunque también (se) reconoce que surge en un contexto social y político específico y que no todos los actores han asumido la denominación" (Medina, 2007). El término surgió a partir de la firma de los Acuerdos de San Andrés en 1996 y fue retomado en el 2000, en el primer Congreso de Pueblos Originarios Indígenas de Anáhuac (Escobar, 2014).

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Hijos de los pobladores originarios que se separan de sus familias para formar su propia familia.

#### Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a mi familia, en especial a mi hijo, mi madre y a Dani, por su gran apoyo en esta aventura, sin el cual esto no habría sido posible, siempre estaré agradecida. También me gustaría agradecer a mi tutor Ricardo Pino, por su gran paciencia, dirección, consejos, apoyo, comentarios, revisiones y recomendaciones, sé que no fui una tutorada fácil y le agradezco infinitamente el aguante que tuvo conmigo, le tengo un profundo respeto y admiración, además de un gran cariño. A mi tutora en España, Raquel Guzmán, quien me recibió con los brazos abiertos y se convirtió en una gran amiga y quía en momentos difíciles. A las grandiosas mujeres que integran la coordinación del posgrado y COPLADA, en especial a Juana por siempre estar al pendiente de cada uno de nosotros como alumnos y en lo personal. A cada uno de los profesores con los que tuve el gusto de tomar clases, cada uno de ustedes nos dejaron un aprendizaje importante, ya sea para la investigación que realizamos o de vida. A mis compañeros de generación, con los cuales tuve el honor de compartir clases, aprendí muchísimo de cada uno de sus temas, conociendo cosas que no tenía idea, escuchando desde los distintos enfoques de cada uno, compartiendo momentos de alegría, tristeza, nervios, miedos, fueron un grupo increíble y los voy a llevar siempre conmigo, especialmente Fer, Ere y Ale, quienes me impulsaron en la recta final. Cada uno de los que integran el posgrado nos apoyamos y animamos unos a otros y al final lo logramos en conjunto.

Quiero agradecer a mis amigas y compañeras de vida porque, siempre creyeron en mí.

Gracias infinitas, no me alcanzan las palabras.

# Contenido

Introducción	5
Capítulo 1: Transformación territorial del pueblo originario de San Lorenzo Tezonco	14
1.1 Territorio	14
1.2 Culhuacán en la cuenca de México	17
1.3 Pueblos originarios	19
1.4 Pueblos originarios en Iztapalapa	22
1.5 El Pueblo de San Lorenzo Tezonco	24
1.5.1 De altépetl menor a encomienda	25
1.5.2 San Lorenzo Tezonco y su litigio con la hacienda de San Nicolas	28
1.5.3 Restitución del ejido	33
Capítulo 2: San Lorenzo Tezonco y el proceso de urbanización	35
2.1 Urbanización	35
2.2 Impacto de la urbanización en San Lorenzo Tezonco	38
2.3 En la búsqueda de vivienda digna	44
2.4 Políticas públicas y su impacto en el territorio	50
Capítulo 3: Construcción identitaria y del territorio	54
3.1 Identidad	56
3.2 Caracterización de su población	59
3.2.1 Actividades económicas dentro del pueblo y su relación con el territorio	62
3.3 Tradiciones de San Lorenzo Tezonco	65
3.3.1 Fiscalía	66
3.3.2 El señor de la Salud	69
3.3.3 Las 7 mayordomías principales	70
3.3.4 Comparsas y carnaval	73
3.3.5 Rituales funerarios	76
3.3.6 Semana Santa	77
3.3.7 Participación de avecindados en las estructuras del pueblo	78
Conclusiones	79
Bibliografía	90
ÍNDICE DE MAPAS	94
ÍNDICE DE TABLAS	94
ÍNDICE DE IMAGENES	0/1

#### Introducción

Este trabajo se enfoca en el análisis de las transformaciones territoriales e identitarias que ha sufrido la población de San Lorenzo Tezonco, así como las distintas formas de apropiación que surgen de estas transformaciones. Las principales de este territorio se relacionan con la pérdida y recuperación de sus tierras de cultivo, al igual que la llegada de distintos grupos sociales, lo que conlleva a una apropiación diferenciada, tanto simbólica, como física, por parte de los grupos ya existentes como la población originaria<sup>3</sup> y su desdoblamiento natural, o de los distintos grupos que llegaron a asentarse de forma permanente, convirtiéndose en avecindados<sup>4</sup> del lugar.

Para este análisis, se comenzó con la época prehispánica, donde surgió el asentamiento del pueblo de San Lorenzo Tezonco, logrando conservar parte de su cultura e identidad hasta la actualidad, es precisamente por estas características que es denominado pueblo originario, defendiendo su identidad y territorio. Posterior a esto, se retomaron las etapas históricas subsecuentes, siendo una de las características predominantes la pérdida de territorio que sufrió en la colonia a manos de la Hacienda de San Nicolas, además de la gran cohesión presente en la comunidad debido a la lucha por restituir su territorio. Por último, se centra en el análisis en los cambios ocurridos durante el siglo XX, donde se presentó una gran transformación, marcada en un inicio por la dotación de tierras, instituida por el presidente Venustiano Carranza, la cual otorgó 754 has para la conformación del ejido de San Lorenzo Tezonco, recuperando parte del territorio que les había arrebatado la hacienda de San Nicolas. Al término de la revolución mexicana, se cambió al modelo de sustitución de importaciones, que impulsó el crecimiento de la industria en las grandes ciudades, lo que provocó una mayor modificación tanto del territorio, como en la dinámica social, generando a su vez un crecimiento marcado por la migración.

El fraccionamiento y venta del ejido, la invasión de predios y las expropiaciones gubernamentales produce una nueva pérdida del territorio por el cual habían luchado durante siglos; ahora es poblado por un gran número de personas provenientes del centro de la ciudad y de otros estados, que migraron a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida, además de los hijos de la población originaria, quienes al formar su propia familia terminan asentándose

-

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Las familias que iniciaron este poblado y sus descendientes

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Población que migró a estos pueblos y se asentó de forma permanente y sus descendientes

en los ejidos junto con la nueva población que llega a la zona. Este conjunto de situaciones conlleva a un desplazamiento y formación de distintos grupos de población que llegaron a instalarse en el pueblo por distintas circunstancias, lo que genera una amalgama de distintos grupos sociales que conviven en un mismo territorio, generando una alteridad en el sentido que refieren Chein y Campisi (2009, 146), ya que si bien se entiende que son distintos grupos los que conforman el territorio, cada uno con su propia identidad, estos se encuentran en un juego entre la oposición y la complementariedad, debido a que, por un lado, se dio origen a un choque entre las distintas culturas y tradiciones y, en consecuencia, una lucha por la apropiación física y simbólica del territorio, tratando de mantener su propia identidad y costumbres, esto se exponencia por el aumento de comercio informal en la zona, lo que genera conflictos entre ellos, pero también que se afectan mutuamente, adaptando y adoptando nuevas tradiciones, costumbres, festividades, etcétera, lo cual se refleja en la transformación de la identidad colectiva, modificando las formas de convivencia en ambos sentidos. En este caso, es importante analizar cómo se han formado estas nuevas estructuras y las luchas o acuerdos a los que se han enfrentado estas comunidades en el proceso de adaptación al nuevo espacio en el que deben convivir en conjunto.

Con base en lo anterior, podemos decir que la hipótesis de este trabajo es... La transformación del pueblo originario de San Lorenzo Tezonco tanto en su identidad, como en su territorio genera conflictos, tensiones y acuerdos entre los originarios y avecindados por la apropiación del espacio físico y simbólico que constituye el territorio perteneciente a este pueblo. Por lo que el objetivo principal del trabajo es: analizar la transformación y apropiación física y simbólica del pueblo originario de San Lorenzo Tezonco a partir de su proceso histórico, con el fin de identificar las relaciones entre avecindados y originarios y como objetivos particulares se encuentran los siguientes:

- Analizar las características del espacio físico perteneciente al pueblo originario de San Lorenzo Tezonco en sus distintas etapas históricas (de la época prehispánica a la actualidad) para observar su transformación.
- Estudiar las actividades económicas y simbólicas presentes en el pueblo originario de San Lorenzo Tezonco, por medio de las cuales sus habitantes (avecindados y originarios) se apropian del territorio.

 Caracterizar la identidad del pueblo originario de San Lorenzo Tezonco a partir de los resultados obtenidos de los grupos de discusión con avecindado y originarios y las entrevistas a los cronistas y fiscales.

Para poder dar forma a esta investigación y poder cumplir con los objetivos propuestos, es necesario entender la forma en que se fue organizando el territorio, conocer el contexto en el cual se desarrolló, comenzando con la cuenca de México, lugar en el cual se asentó San Lorenzo Tezonco en la época prehispánica, así como muchos otros pueblos que ahora son parte de la ciudad. Dentro de la cuenca de México se desarrollaron un gran número de pueblos prehispánicos, de los cuales actualmente subsisten 139 pueblos originarios y 58 barrios, de acuerdo con el Consejo de Pueblos y Barrios Originario del Distrito Federal (2017), cada uno con sus propias tradiciones, formas de organización y estructuras sociales. Éstos se ubicaban en los alrededores de los lagos y ríos o sobre grandes sistemas de construcción asentados sobre los lagos y se dividían en señoríos; muchos de estos pueblos persisten hasta la actualidad, sin embargo, no todos lo han logrado (Medina 2007).

En la cuenca de México existían grandes señoríos como, Teotihuacán, Texcoco, Culhuacán y Azcapotzalco entre otros, los cuales se aliaron para conquistar un mayor territorio. Cada uno de estos contaba con altépetl menores que los conformaban, los cuales se encargaban de dotar de productos de caza, agricultura y pesca a los grandes señoríos. En el caso de Tezonco, o Tetzontli, era un altépetl menor bajo el cuidado del señorío de Culhuacán, en la actualidad ambos pertenecen a la alcaldía de Iztapalapa, la cual es parte de las alcaldías que compone a la Ciudad de México y la segunda con mayor presencia de pueblos y barrios originarios, al contar con 15 pueblos y 11 barrios reconocidos (Consejo de Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal 2017). Su integración como parte de la ciudad se dio a través de un proceso de migración y conurbación, ya que en un inicio se encontraba apartado de la ciudad. En la época precolombina Iztapalapa existía también como señorío, el cual es mencionado en varios documentos donde se narra las crónicas de los conquistadores. Sin embargo, después de una serie de modificaciones a las delimitaciones territoriales, en 1906 se convirtió en la delegación de Iztapalapa, la cual contenía al pueblo de San Lorenzo y la Hacienda de San Nicolas.

Con la implementación de los modelos de estados nacionales y la sustitución de importaciones se favoreció la generación de nueva industria, la cual se asentaba en las principales ciudades del país tal como fue el caso de la Ciudad de México. Este proceso responde a los cambios en

la situación estructural económica, debido a que, por una parte, éste apoyó un desarrollo capitalista concentrado en las grandes ciudades, mientras en el campo se dio la destrucción de las formas precapitalistas, generando una migración masiva campo-ciudad (Pradilla 2009). Con esto se generó un aumento en la inmigración a la Ciudad de México y el crecimiento territorial de la misma. Ya que una gran parte de la población buscaba asentarse de forma permanente en la ciudad para estar cerca de las fuentes de trabajo, sin embargo, debido a sus bajos recursos, era difícil encontrar una vivienda propia dentro de la ciudad, por lo que se asentaron en las afueras o en los pueblos cercanos a ésta, donde era más económico al no contar con la infraestructura ni servicios necesarios, lo que llevo al crecimiento tanto de la ciudad, como de estos pueblos y su posterior absorción por el crecimiento urbano. En este proceso los pueblos originarios quedaron "encapsulados" por la ciudad, modificando la dinámica social en la que se encontraban inmersos. Al fomentar la modernización urbana y la modificación de su estructura territorial para satisfacer las necesidades de la nueva población, se transformó por completo el territorio conocido, arrasando de paso con las practicas agropecuarias que aún se realizaban en este espacio de acuerdo con Pradilla (2009), pues cambiaron las tierras agrícolas por lotes para vivienda, con lo que perdieron una gran parte de sus ejidos, los cuales fueron fraccionados por los mismos ejidatarios para ponerlos a la venta.

En el caso del pueblo originario de San Lorenzo Tezonco, sus habitantes se consideran descendiente de las comunidades rivereñas asentadas en los alrededores de Tenochtitlán, por lo que han tratado de mantener vivas su cultura y tradiciones. Sin embargo, ha sido sometido a diversas transformaciones de su territorio, las cuales afectaron su apropiación del territorio y modificaron la forma en la que realizaban sus ceremonias y demás tradiciones.

El crecimiento del territorio tanto del pueblo de San Lorenzo Tezonco como de la ciudad misma genera un desplazamiento de distintos grupos de población que conformaron nuevos asentamientos en los ejidos del pueblo desde principios del siglo XX; tanto de los habitantes originarios como de nuevos habitantes, ya que contaban con población migrante de otros estados, población proveniente del desdoblamiento de los nativos del pueblo de San Lorenzo Tezonco, así como población de otras partes de la ciudad, lo que conformó un mosaico muy rico y diverso, en cultura, valores y tradiciones, ya que cada uno tenía su propia identidad y bagaje, creándose un choque entre las distintas culturas y generando una lucha por la apropiación física y simbólica del territorio. Modificando las estructuras sociales al interior y

rediseñando las tradiciones vigentes para coexistir en el mismo espacio, pero siempre conservando una base sólida la cual evoluciona con estas transformaciones.

Dentro de todo este proceso, se comenzó a dividir el territorio perteneciente al pueblo originario de San Lorenzo Tezonco, puesto que, la parte perteneciente a los ejidos fue lotificada y vendida, y surgieron los nuevos asentamientos, dando origen a colonias, condominios y unidades habitacionales. Quienes, en conjunto con los barrios y el pueblo originario ya existentes, debían buscar la forma de convivir en un mismo espacio, puesto que, los distintos modelos urbanísticos presentaban distintas perspectivas. Sin embargo, a pesar de las claras diferencias históricas, étnicas, de clases, género y generación, la mayoría de estas colonias o barrios expresaban un sentido de pertenencia hacia este pueblo originario, como si fueran piezas de un todo. Actualmente se tendría que revisar y analizar si aún conservan esa identidad y pertenencia o el cambio en la forma de vida y la enajenación del capital han modificado su sentir.

No solo la combinación de población, culturas y tradiciones podrían haber modificado su identidad, sino los distintos procesos por los que ha pasado, ya que la identidad formada en la época prehispánica se complementó con las tradiciones y prácticas religiosas impuestas durante la colonia. Como resultado de esa mezcla, surgieron tradiciones que prevalecen hasta nuestros días, tal es el caso del viacrucis, las peregrinaciones a Chalma, señor del Sacromonte, señor de Tepalcingo y a la Villa, la celebración de los santos patronos de los barrios y el carnaval. Tomando en cuenta que el proceso de construcción de la identidad conlleva un sentimiento de pertenencia que enlaza un presente con un pasado (Giménez 2007), podemos decir que estos elementos de carácter cultural han sido parte de ese proceso, al permitirle a las nuevas generaciones recrear las experiencias de sus antepasados, así como la observación de como se ha transformado a lo largo de la historia y comprender como es que éstas se vinculan con la forma en la que se han estructurado al interior, modificando sus tradiciones, cultura y la forma en la que se presenta la apropiación del territorio. El cual se encuentra en los límites con las alcaldías de Tláhuac y Xochimilco, sin embargo, no siempre ha sido así. De hecho, parte del ejido de San Lorenzo Tezonco quedó fraccionado por la delimitación de las delegaciones (actuales alcaldías) de Tláhuac e Iztapalapa, a la vez que ha generado un vínculo entre los pueblos de las otras delegaciones, en los cuales se desprende un intercambio cultural, por la convivencia entre su población, principalmente con los pueblos de Zapotitlán y Tlaltenco en Tláhuac y San Gregorio Atlapulco en Xochimilco. Debido a todo lo antes descrito, podemos afirmar que la transformación del territorio y la identidad de la población del pueblo de San Lorenzo Tezonco es un proceso de gran interés.

Hasta hace unos años no se contaba con mucha literatura sobre San Lorenzo Tezonco, sin embargo, desde comienzos de este siglo se intentó escribir al respecto, siendo Luis Fernando Nazario Cruz el precursor. Debido a la duda sobre si San Lorenzo era un pueblo prehispánico o no, comenzó a buscar información junto con algunos vecinos y se convirtió en cronista de este pueblo. En 2004, escribió el libro, *El Titulo Primordial de San Lorenzo Tezonco*, en el cual narra la historia del pueblo, su lucha por demostrar que son un pueblo de origen prehispánico y por conservar, al menos, parte de sus tierras en la disputa que mantuvieron por siglos con la hacienda de San Nicolas, para lo cual, se basa en cartografía y documentos históricos encontrado en el Archivo General Agrario y el Archivo General de la Nación, que demuestran la historia del pueblo, utiliza la narrativa para explicar y describir la historia del lugar.

Posterior a éste, se escribieron algunos otros libros o artículos, como el de Marisol Reyes Martínez, quien escribió la tesis "Estudio etnográfico sobre el señor de la Salud del pueblo de San Lorenzo Tezonco, en el periodo de 2004-2005", para obtener su grado de licenciatura en antropología social, en éste hace un análisis sobre esta fiesta y el rol de la fiscalía en el desarrollo de esta festividad. Ana Tania Romero, socióloga de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, escribió un artículo en 2012, "Transformación y permanencia de las costumbres funerarias en San Lorenzo Tezonco", donde cuenta a detalle cómo este pueblo mantiene un arraigo muy fuerte a sus costumbres funerarias desde la época prehispánica, pero también, como se han modificado con el tiempo y la convivencia entre grupos y tradiciones. Horacio Salazar Castillo se interesó por la historia de su pueblo y se convirtió en Cronista de este, inspirado por su trabajo de apoyo en las mayordomías y fiscalía, también público un libro sobre el Pueblo de San Lorenzo, donde retoma datos de su historia. En 2016 Fanny Escobar Melo formuló su tesis doctoral en Ciencias Antropológicas con el título "Los reflejos del agua en la tierra y la memoria: continuidad y transformación de los pueblos de Iztapalapa", donde habla sobre los pueblos de Iztapalapa y la permanencia de sus costumbres a lo largo de la historia, dedicándole una parte del libro a San Lorenzo Tezonco, sus tradiciones y la pugna con la hacienda de San Nicolas por el territorio; como parte del Programa PACMYC, Cristian García Méndez, Nalleli Castillo Castillo, David Castro Resinos y Gabriela Jiménez González

escribieron el libro "El Camino Real a San Lorenzo" en 2016, donde se narra la historia del pueblo de San Lorenzo a partir de una vialidad del mismo nombre, la cual conectaba a la hacienda de San Nicolas y el pueblo de San Lorenzo con la hacienda de San Antonio, ubicada a las faldas del Cerro de la Estrella y la memoria oral de algunos grupos de adultos mayores; por último, Víctor Carrasco en 2017 presentó su tesis para obtener el grado de maestría en planeación y políticas pública con el título "Transformaciones y procesos urbanos a nivel local: configuración territorial y propiedad de la tierra en el pueblo de San Lorenzo Tezonco en Iztapalapa", donde hace un recorrido por la configuración de San Lorenzo Tezonco y cómo cambio la propiedad de la tierra en este pueblo en las distintas época y procesos por los que ha atravesado, los tipos de propiedad, el acceso al suelo y los asentamientos irregulares en la zona. En cada uno de los trabajos habla de la historia del pueblo de San Lorenzo Tezonco, sus tradiciones o el territorio, desde una perspectiva específica, la cual nos muestra una parte de San Lorenzo desde un área específica, a través de la descripción, de una narrativa y recuperación de las memorias de los adultos mayores o del análisis de datos. En su mayoría estos trabajos retoman parte del trabajo y los datos recabados en el libro de Fernando Nazario, esto al ser el primero en obtener información sobre este pueblo de manera formal, no solo basado en las tradiciones orales.

En la presente investigación se realizó un recorrido histórico, el cual sirvió de base para observar la transformación del pueblo, después se contrastó cómo esta transformación afectó la identidad del pueblo, modificando su forma de apropiación física y simbólica, así como sus relaciones y vínculos entre la comunidad. Llevando a analizar la forma de comportamiento diferenciado entre la población, dependiendo de su forma de apropiación y los acuerdos o conflictos que se presentan durante este proceso entre los distintos actores.

Para tal efecto, se realizó una investigación mixta, con mayor énfasis en la etnografía histórica, utilizando la técnica Investigación Acción Participativa (IAP), debido a que su enfoque se centra no solo en la teoría, sino en la práctica, además de promover una reciprocidad simétrica entre el investigador y los participantes; esto enriquece los resultados, al generar una retroalimentación entre la comunidad y el investigador dotando a la investigación de distintos matices de acuerdo con Paredes-Chi (2018). Para la obtención de resultados se utilizaron las siguientes herramientas:

Búsqueda documental (archivos, datos estadísticos y cartografía), la cual se llevó a cabo en la biblioteca del pueblo de San Lorenzo Tezonco, el archivo histórico de Iztapalapa, la biblioteca Manuel Orozco y Berra, la Biblioteca Nacional de España y el Archivo General de Indias.

Análisis cartográfico, este se realizó con base en los mapas obtenidos de San Lorenzo, proceden de distintas épocas y ayudaron a interpretar el cambio que se generó en el territorio de San Lorenzo Tezonco.

Observación de campo y la interacción con la población, se realizó de manera recurrente recorriendo el territorio e intentando entender la percepción que tienen sobre su identidad y el territorio, la forma en que se ha modificado y como asimilan en sus vidas cotidianas las interacciones entre los distintos grupos de población. Se visitó la hacienda de San Nicolas; la biblioteca del pueblo; la casa de la familia Salas, en la cual se tiene un Cristo similar al que se puede observar en el atrio de la parroquia de San Lorenzo Diácono y Mártir; la parroquia, inclusive fue posible subir a las cúpulas de la iglesia en un recorrido con el cronista Luis Nazario Cruz y representantes de la alcaldía Iztapalapa, del área de cultura y; también se dialogó con los vecinos que se prestaron para preguntarles sobre su vida y experiencias dentro del pueblo de San Lorenzo.

Grupos de discusión, se realizaron dos grupos de discusión: el primero se llevó a cabo el día 29 de febrero de 2020 con un total de 7 personas, de las cuales 6 eran avecindados y 1 originario del pueblo de San Lorenzo; el segundo grupo de discusión se realizó el día 12 de marzo de 2020, este estuvo integrado por 10 mujeres, pertenecientes al grupo de adultas mayores llamado Rosas Blancas, de las cuales 4 eran avecindadas y 6 eran originarias. En estos se reunió a población avecindada y originaria para hablar sobre su vida en el pueblo y las colonias que se han formado, la percepción sobre su vida en el territorio, la pertenencia e identidad entre otros temas; cartografía participativa, esta se elaboró al término de los grupos de discusión, en conjunto con los participantes de estos grupos, marcando los hitos que ellos identificaban, las modificaciones, avenidas principales, límite del pueblo en distintas etapas, etcétera.

Entrevistas directas: las cuales se realizaron a 2 de los cronistas del pueblo, Luis Fernando Nazario Cruz y Albino Pacheco, quienes han pasado una gran parte de su tiempo investigando sobre este pueblo y sus orígenes y a los fiscales, quienes representan una de las autoridades

más importantes dentro del pueblo debido a su labor para coordinar y organizar las festividades tradicionales, además del resguardo de la iglesia y la plaza cívica Juárez, que se encuentra frente a la iglesia.

Con la información recabada a través de los distintos medios se pretendió dar forma y entender la historia de este pueblo y sus transformaciones identitarias y del territorio, así como la apropiación física y simbólica por parte de la población. Esta información se agrupó en 3 capítulos, en el primero se realiza una reconstrucción del proceso histórico que vivió el pueblo de San Lorenzo Tezonco desde la época prehispánica a la conformación de su ejido en 1923; en el segundo se aborda el proceso de urbanización en el cual se vio inmerso el pueblo de San Lorenzo desde la creación del ejido a la actualidad; para el tercero se aborda la identidad, características de la población, el comercio informal y su apropiación del territorio y las distintas tradiciones que se realizan en San Lorenzo y; por último se presentan las conclusiones y reflexiones finales sobre la investigación.

# Capítulo 1: Transformación territorial del pueblo originario de San Lorenzo Tezonco

#### 1.1 Territorio

De acuerdo con El *Dictionnaire de la Géographie* en (Ramírez y Lopéz 2015, 129), el territorio puede tener distintas connotaciones, ya que, dependiendo de las disciplinas, puede ser utilizado como sinónimo de espacio o de lugar. Sin embargo, también menciona que el espacio se enfoca más a la construcción abstracta, mientras que el territorio es aplicado a la dimensión real del espacio socializado. Otra de las formas en que se utiliza es como sinónimo de espacio apropiado, el cual está ligado a la identidad; o como una periodización histórica. Lo que podemos apreciar en estas definiciones de territorio, es que, la interpretación que se le dé depende de la diciplina desde la que se aborde y el fin que se busque, pero siempre está ligado al concepto de espacio, tomándolo como sinónimos en la mayoría de los casos o como complemento.

Para Ramírez y López (2015, 129-130) el **territorio** es "una porción de superficie terrestre delimitada y apropiada, tomada como categoría más concreta y particular que la de espacio; al ser más especializada vinculando a la sociedad con la tierra y la naturaleza desde su apropiación, uso o transformación y alude tanto a la perspectiva cultural, como política". Mientras que el espacio es definido tanto, como un lugar que ocupa la materia, como "una estructura imaginada que permite organizar la realidad ...pasando de ser una entidad existente en sí misma a ser una construcción social... implica vínculos, relaciones e interacciones que llevan a la construcción, transformación, percepción y representación de la realidad" (Ramírez y Lopéz 2015, 17-18).

Desde las ciencias sociales, se puede decir que el territorio ayuda en la interpretación y comprensión de las relaciones sociales vinculadas con la dimensión espacial; contiene las prácticas sociales y simbólicas qué los seres humanos desarrollan en la sociedad en su íntima relación con la naturaleza. Algunas de esas prácticas son fugaces, pero otras se conservan a través del tiempo y el espacio adheridos a una sociedad. Las relaciones sociales son complejas, por lo que el concepto ha evolucionado y emigrado a distintas disciplinas con el fin de captar la realidad social y sus transformaciones económicas, políticas, productivas,

culturales, de desarrollo de conocimientos y de nuevos paradigmas interpretativos (Llanos-Hernández, 2010).

De acuerdo con Chauca (2010, 1365) el territorio, representa un parámetro geográfico sujeto a modificaciones espaciales, pero también se puede tomar como un elemento de reivindicación, el cual se relaciona con la propiedad de la tierra, su posesión, uso y aprovechamiento. Éste también cuenta con una fuerza de identidad cultural, la cual surge de la transmisión de una legitimidad perdida y ofrece un campo de actuación política reclamado por sectores sociales situados al margen de la vida pública.

En tanto que para Giménez (2005; 9), el concepto de territorio encuadra los fenómenos de arraigo, apego y sentido de pertenencia socio-territorial. Basado en los geógrafos franceses y suizos, (Raffestin, 1980; Di Meo, 1998; Scheibling, 1994; Hoerner, 1996 en Giménez, 2005), define al territorio como un espacio apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, estas necesidades pueden ser materiales o simbólicos, por lo que la apropiación se convierte en una característica del territorio. Sin embargo, este es un proceso marcado por el conflicto el cual permite explicar cómo es producido, regulado y protegido el territorio.

Después de consultar las distintas definiciones de territorio aquí expuestas, tomaremos para este trabajo la empleada en Ramírez y López (2015: 129-130), "porción de superficie terrestre delimitada y apropiada... que vinculan...a la sociedad con la tierra y la naturaleza desde su apropiación, uso o transformación". Esta definición será complementada con la de Giménez, quien habla de la apropiación del territorio por grupos sociales para satisfacer las necesidades vitales ya sean materiales o simbólicas, las cuales pueden llevar a conflictos por este territorio, utilizando como base de análisis el apego, arraigo y el sentido de pertenencia generado por la comunidad. Con esto, se pretende abordar tanto la parte concreta del territorio y sus transformaciones, como la parte simbólica, en la cual se analiza los procesos por los cuales ha atravesado la población de San Lorenzo Tezonco, tanto nativa como avecindada, para asegurar su reproducción, pasando por distintos conflictos generados por las distintas formas de apropiación de los grupos que conforman este territorio.

Para entender a fondo esta definición, es necesario hablar también de apropiación. El Diccionario de la Lengua Española (Real Academía Española 2019) define **apropiar** o

apropiación como la adquisición indebida de un bien. Sin embargo, cuando hablamos de algo más específico como la **apropiación del espacio**, (Vidal y Pol 2005) hacen referencia a la apropiación a través de los vínculos que establecen las personas con los espacios. Estos vínculos se forman por el apego, la identidad del lugar, la identidad socio urbana o el espacio simbólico entre otros aspectos. Considerando a la apropiación como un concepto subsidiario de la territorialidad; y la identificación simbólica, la cual se vincula con procesos afectivos, cognitivos e interactivos.

En el caso de San Lorenzo Tezonco, su población originaria presenta un vínculo y apego muy fuerte hacia su territorio tanto físico, como simbólico y afectivo, sin embargo, a lo largo de su historia ha sufrido una serie de pérdidas y transformaciones de su territorio debido a distintas pugnas de poder entre los habitantes originarios y los dueños de la hacienda, la corona, el gobierno y los avecindados. Las cuales han impactado directamente en su forma de vida, puesto que, con la pérdida de su territorio, en primer lugar tuvieron que reestructurar sus actividades, tanto económicas, como culturales y políticas, creando nuevas formas de vinculación entre la población y su entorno, ya que, si bien se dedicaban a la agricultura, pesca, recolección y caza, una vez que perdieron sus tierras a manos de la hacienda de San Nicolas, tuvieron que buscar nuevos sustentos, los cuales los llevaron a incursionar en la creación de productos de jarciería (tapetes, plumeros, canastos de ixtle, entre otros) y el comercio, por lo que también su relación con las otras comunidades se vio modificada. Por otra parte, la lucha por su territorio y su identidad desde la época prehispánica ha sido constante, puesto que, a través de las distintas etapas ha sufrido embates tanto en su territorio, como en su identidad, a pesar de lo cual, ha subsistido y se ha mantenido hasta la actualidad, donde aún sigue luchando por mantenerse ante la urbanización que le rodea y la presión para insertarse por completo en la dinámica urbana.

#### 1.2 Culhuacán en la cuenca de México

La Ciudad de México se encuentra en la zona centro del país, en lo que antiguamente era la cuenca de México, perteneciente a la zona de Mesoamérica. Una zona fértil, rodeada por sierras de origen volcánico, en su interior se encuentra una llanura lacustre perteneciente al valle de México, con una altura de 2240 msnm (Mora, 2007: 23). Esta ciudad se fundó sobre los lagos de Texcoco, México, Xaltocan, Zumpango, Chalco-Xochimilco y terrenos pantanosos, como se puede apreciar en el mapa, en esta zona se asentaron el pueblo de Tezonco y el Señorío de Culhuacán e Iztapalapa.



Fragmento de mapa, retomado por Juan López en 1785 (1982), sobre la reconstrucción de Don Carlos de Singüenza, sd. Biblioteca Nacional de España, referencia: México (DF) Mapas generales 1785, López Juan, MR-2-121

Históricamente esta zona ha sido el centro económico, político y cultural más importante de nuestro país, el cual acoge en su territorio diversas representaciones tradicionales, pueblos originarios, migrantes, población urbana en general, lo que ha representado a su vez un crecimiento físico y social desde la época prehispánica hasta la actualidad (Trejo, 2017: 63).

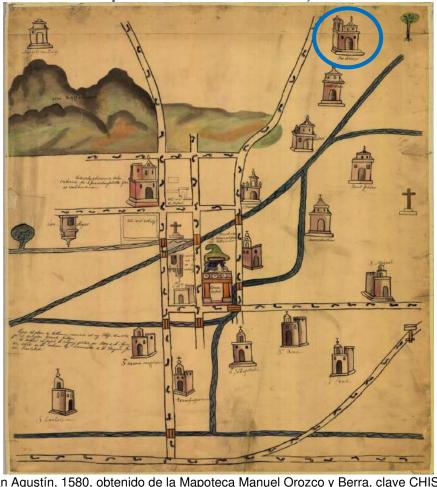
Los principales grupos indígenas asentados en la cuenca de México fueron los otomíes y tepanecas al norponiente y sur poniente y diferentes grupos nahuas en el nororiente y suroriente, los cuales se asentaron en las orillas del lago de Texcoco y de los ríos que recorrían la parte central de la Cuenca. También existían varios señoríos los cuales entraban en constantes alianzas y guerras en la búsqueda de dominar un mayor territorio.

De acuerdo con Battcock (2011, 10) a finales del siglo XIII ya existía una alianza entre Culhuacán, Azcapotzalco y Coatlinchán, la cual domino la zona lacustre, sin embargo, la alianza entre México- Tenochtitlan, Teztcoco y Tlacopan reemplazo a la anterior, dominando la cuenca, con Itzcóatl el tlatoque<sup>5</sup> de Tenochtitlan al frente de la alianza. Con lo que el señorío de Culhuacán quedó bajo el mando de Tenochtitlan junto con sus altépetl menores, pero conserva autonomía con respecto a su organización y con los altépetl menores.

Tezonco o tetzontli, en la época prehispánica era un altépetl menor perteneciente a Culhuacán y al ser un pueblo lacustre, se encargaba de abastecer de productos de caza, agricultura y pesca, los cuales iban a Culhuacán y Tenochtitlan, además de la utilización del tezontle proveniente del cerro Yehualichan, Yuhualixqui o Yohualixqui, ahora conocido como Montaña Alvarado o de forma coloquial como cerro del Molcajete. Como podemos observar en el mapa, creado por los monjes agustinos en 1580, Culhuacán conservo su calidad de centro, por lo que ahí se instauró la iglesia y el convento en la época de la colonia, mientras que, en los altépetl menores, se instalaron capillas, de acuerdo con L. Nazario (19 junio de 2020, entrevista directa), las cuales eran visitadas cada semana por un párroco perteneciente al convento de Culhuacán. Tal como se puede observar en el mapa, donde aparecen las distintas capillas que están bajo su dirección, al igual que la capilla perteneciente a San Lorenzo encerrada en el círculo azul, donde aparece también el ahuehuete que cobra importancia a partir de 1850, cuando de acuerdo con la tradición oral, brota agua milagrosa que les ayuda a curar la epidemia de cólera morbus que afecto a la población en esa época.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Gobernante en lengua náhuatl



Mapa 2: Plano de Culhuacán, 1580

Autor: Pedro de San Agustín, 1580, obtenido de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra, clave CHIS.EXP.M12.V1.0012

De acuerdo con esto, podemos observar que en el proceso de conquista y evangelización se les permitió a los indígenas conservar parte de sus estructuras y formas de organización a fin de lograr la aceptación de esta nueva cultura y religión, de igual forma, es de resaltar el uso de caracteres indígenas para la elaboración de este mapa, ya que mantiene elementos tales como las líneas de pies para los caminos, las corrientes de agua para los canales o ríos y el glifo de Culhuacán, a pesar de ser parte del informe de relaciones geográficas enviado al rey Felipe II. Debido a la interacción entre ambas culturas, se fueron entremezclando las tradiciones, usos y costumbres, lo que dio origen a las nuevas tradiciones y usos y costumbres, sobre todo religiosas, que siguen vigentes hasta nuestros días.

## 1.3 Pueblos originarios

De acuerdo con Mora (2007), son asentamientos que se crearon durante la época prehispánica, los cuales se agruparon en la Cuenca de México. Éstos se ubicaban en los

alrededores de los lagos y ríos o sobre grandes sistemas de construcción asentados sobre los lagos y se dividían en señoríos o altépetl<sup>6</sup>, muchos de estos pueblos persisten hasta la actualidad. Sus principales actividades eran la agricultura de chinampas, de montaña en terrazas, la pesca y la caza ribereña, estas comunidades aprendieron a defenderse ante las Leyes de Indias y obtuvieron los títulos primordiales, ya que su mayor preocupación era la defensa de sus tierras y recursos naturales (Gomezcésar 2011, VII). En la búsqueda de recuperar su identidad, conformada por su tradición histórica, territorial, cultural y política, estos pueblos prehispánicos se llaman a sí mismos pueblos originarios y enfrentan diversas presiones a las que se someten, tales como el tiempo, la conquista, el crecimiento urbano, entre otros (Medina 2007, 32). En este proceso se transforman, algunas de estas comunidades o se desintegran; pero la mayor parte logra reproducirse y reinventarse a partir de un capital cultural contenido en la tradición mesoamericana. Sin embargo, el crecimiento mismo de la ciudad los sigue amenazando.

Al ser absorbidos por el crecimiento de la mancha urbana, deben enfrentar el hecho de que ahora son parte de la ciudad, por lo que se deben regir por nuevas normas de convivencia, las cuales modifican la forma en la que expresan sus tradiciones; sufren la transformación del territorio —la pérdida de sus tierras de cultivo y chinampas y el cambio en las actividades económicas, tales como la agricultura y las actividades pecuarias; además de enfrentar la llegada de migraciones masivas—, lo que conlleva a la lucha de las distintas culturas que ahora conviven en un mismo territorio por la apropiación del mismo y poder coexistir en un espacio conjunto. Dicha situación, ha generado la modificación o pérdida de parte de sus tradiciones, usos y costumbres, creencias y demás atributos de su identidad o en su caso, la transformación por la convivencia con otras culturas.

Actualmente una de las clasificaciones se basa en su consolidación como pueblo y adaptación a la ciudad: los rurales o semirrurales, que aún conservan parte de sus recursos naturales y actividades como la agricultura en chinampas; los de un pasado rural reciente, perdieron su carácter rural y agrícola hace 4 o 5 décadas; y los pueblos urbanos con una vida comunitaria

\_

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Altepetl es una palabra de origen náhuatl utilizada para denominar a una ciudad o asentamiento, pero también para definir la construcción de una sociedad o la relación entre distintas comunidades organizadas entre sí, las cuales contaban con un centro rector y localidades dependientes. Este término era utilizado principalmente en el Altiplano en el periodo posclásico y su definición en sí, fue evolucionando junto con la transformación de las sociedades prehispánicas (García Chaves Raúl, 2012; 1), para el caso de esta investigación hace referencia a los asentamientos.

limitada y perdieron sus tierras hace más de un siglo (Gomezcésar 2011, XI-XII). Sin embargo, no son las únicas características, también está la base de familias originarias, en la cual se pueden identificar apellidos predominantes; cuentan con espacios comunitarios, donde se desarrollan rituales y una idea de su espacio originario aunque ya no cuenten con él y se tiene un centro de barrio; presentan una organización comunitaria y un sistema festivo en el cual se mezclan elementos culturales mesoamericanos y coloniales; las actividades religiosas y cívicas generan liderazgos de quien ejerce los cargos y dan continuidad a sus tradiciones. (Portal y Álvarez 2011, 17-18). Estos pueblos tuvieron que incorporar prácticas y elementos mestizos a sus estructuras debido a distintos procesos de hibridación y sincretismo que se tuvieron que enfrentar (Portal y Álvarez 2011, 12). Por lo que, muchos de éstos se reconocen a sí mismos como mestizos y no como indígenas a pesar de su pasado prehispánico.

Estos pueblos han tenido que luchar por ser reconocidos y por no perder su cultura y sus tradiciones. Mezcla de culturas entre indígenas y españoles, lo que dio origen a un nuevo sistema de tradiciones que perdura hasta nuestros días y da cohesión a estas comunidades. Actualmente estas tradiciones se conservan a través de la historia oral de los pueblos los relatos de su cosmovisión, de la vida y la muerte, santos patronos, tradiciones, viacrucis, carnavales, mayordomías, etc. Sus construcciones simbólicas, discursivas y rituales, las cuales defienden en busca de continuidad y la recuperación de su identidad como grupo social (Romero, 2012), sin embargo, debido a la lucha de sus habitantes hoy una buena parte de estos asentamientos prehispánicos vuelven a tener presencia y comienzan a ser visibles para el resto de la ciudad.

Esta lucha se ve fortalecida con el trabajo comunitario, al realizar las labores requeridas para las celebraciones rituales, tales como son las festividades. La asamblea comunitaria, es la base organizativa y el espacio de discusión y elección de representantes; el trabajo comunitario, se expresa en la recolecta económica, los trabajos de construcción y montaje de las portadas florales que son colocadas en los puntos de entrada de los pueblos, entre otros; y en la comida comunitaria que es organizada para dar de comer a los que realizan el trabajo comunitario o para recibir a los mayordomos que traen de visita a los santos de los otros pueblos. Esto detona el sentido de pertenencia y por consiguiente de identidad común frente a los del otro pueblo o frente a los habitantes "no originarios" o "avecindados". Estas actividades se realizan tanto en los espacios públicos como en los privados. Ya sea que el

trabajo comunitario se realice en el atrio de la iglesia o en el predio de alguna de las familias principales del pueblo (T. M. Romero 2009, 3)

#### 1.4 Pueblos originarios en Iztapalapa

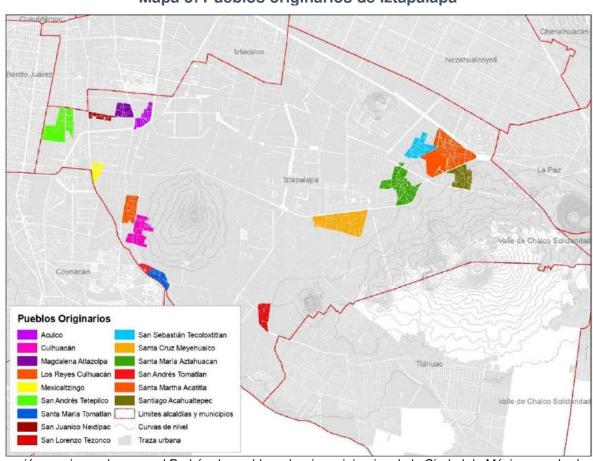
Iztapalapa forma parte de las 16 alcaldías que comprenden la Ciudad de México y mantiene su delimitación territorial desde 1906, se ubica al oriente de la ciudad. Limita al noreste con los municipios de Nezahualcóyotl y La Paz, pertenecientes al Estado de México; al sur con Tláhuac, Xochimilco y Coyoacán, al suroeste con Tlalpan y al oeste con Benito Juárez e Iztacalco. En la época prehispánica y hasta hace poco menos de un siglo, Iztapalapa se encontraba sumergida en varias partes de su territorio por las aguas de los lagos de Texcoco y Xochimilco; y ríos como Churubusco y la Piedad, conocidos como "lajas", la calzada de La Viga era el Canal Nacional, que conducía las aguas de los canales de Chalco, Tezontle, del Moral y de Garay" (L. A. Romero 2012, 30). Estos canales llegaron a conectar a la Ciudad de México con partes remotas como Iztapalapa y Xochimilco, cuyos habitantes llevaban sus productos agrícolas a vender a lo que hoy es el centro de la ciudad (L. Nazario, entrevista directa, junio 2020). Actualmente en Iztapalapa aún subsisten la mayoría de sus pueblos y barrios, pero solo 15 pueblos y 11 barrios son reconocidos por las autoridades.

Tabla 1: Pueblos y barrios originarios de Iztapalapa

rabia iii dobioo y barrioo originarioo do iztaparapa	
IZTAPALAPA	
Pueblos	Barrios
Aculco	La Asunción
Culhuacán	San Antonio
La Magdalena Atlazolpa	San Ignacio
Los Reyes Culhuacán	San José
Mexicaltzingo	San Lucas
San Andrés Tetepilco	San Miguel
San Andrés Tomatlán	San Pablo
San Juanico Nextipac	San Pedro
San Lorenzo Tezonco	San Simón
San Sebastián Tecoloxtitlan	Santa Barbara
Santa Cruz Meyehualco	Tula
Santa María Aztahuacan	
Santa María Tomatlán	
Santa Martha Acatitla	
Santiago Acahualtepec	

Elaboración propia con base en el Padrón de pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México, aprobado por el Concejo "Consejo de los Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal" febrero 2017.

Aún faltan algunos pueblos tales como San Lorenzo Xicoténcatl o barrios tales como Barrio San Lorenzo o Barrio Guadalupe por ser registrados, sin embargo, estos pueblos y barrios siguen en la lucha por ser reconocidos junto con la identidad que han mantenido. El Pueblo de San Lorenzo Tezonco fue reconocido hace apenas 6 años como pueblo originario, a pesar de que es el único en Iztapalapa que conserva la administración parroquial a través del sistema de fiscalía<sup>7</sup>, por lo que la iglesia solo se encarga de los servicios religiosos, mientras los fiscales son los encargados de recaudar y administrar el dinero para las fiestas patronales, desde 1842, además de la organización de la iglesia, mayordomías, festividades y demás.



Mapa 3: Pueblos originarios de Iztapalapa

Elaboración propia con base en el Padrón de pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México, aprobado por el Concejo "Consejo de los Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal" febrero 2017.

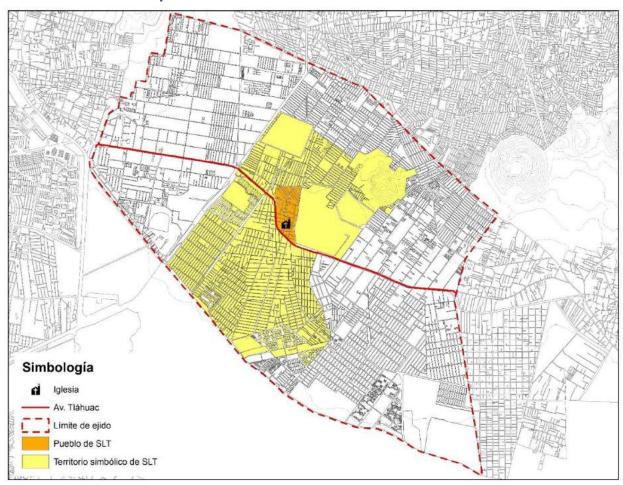
En este mapa se muestran los pueblos originarios que ya han sido reconocidos por el gobierno de la Ciudad de México, con lo que se puede apreciar su distribución en el territorio. San Lorenzo Tezonco se ubica en color rojo al sur y sus principales relaciones se presentan con

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Será explicado en los siguientes apartados

Culhuacán (en color rosa), que era el señorío al cual pertenecía y los pueblos de San Andrés Tomatlán y Santa María Tomatlán, con quien limitaba al occidente, su relación se vio beneficiada gracias a la conexión que les brindaba el lago, puesto que todos se encontraban a orillas del mismo, actualmente Av. Tláhuac; y Santa Cruz Meyehualco, con quien limitaba su territorio al norte de acuerdo con el título primordial de San Lorenzo Tezonco<sup>8</sup>. Con respecto al resto de pueblos, su relación no fue tan estrecha con San Lorenzo, puesto que no había tanta cercanía, ni conectividad, lo cual limitó la creación de vínculos entre estas poblaciones.

#### 1.5 El Pueblo de San Lorenzo Tezonco

En el siguiente mapa se puede observar el territorio de San Lorenzo en varios momentos de su conformación territorial.



Mapa 4: Delimitación de San Lorenzo Tezonco

Elaboración propia con base en el mapa del corregimiento de Mexicaltzingo de 1806; el título primordial de San Lorenzo Tezonco y el proyecto de dotación ejidal para San Lorenzo Tezonco; la delimitación por colonias de INEGI 2010.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Se explica en el capítulo 3

En color amarillo obscuro podemos apreciar el asentamiento original del pueblo de San Lorenzo, el cual data de la época prehispánica, tomando como centro de barrio lo que actualmente es la parroquia de San Lorenzo Diácono y Mártir y la plaza Juárez, la cual era utilizada desde la época prehispánica como centro de barrio y donada por los ejidatarios al crearse el ejido, para la realización de los festejos correspondientes a sus fiestas tradicionales<sup>9</sup>. Actualmente se le agregó la manzana ubicada al oriente, en la cual se realizaron una serie de proyectos que dotaron de equipamiento a nivel regional y también comprende el antiguo casco de la hacienda de San Nicolas, con la que se desarrollaron una serie de litigios por siglos sobre la propiedad de la tierra.

En un contorno rojo se puede apreciar el territorio que comprendía el ejido del cual se le doto a Tezonco en 1922 con el reparto agrario; esta delimitación comparte varios límites con los mencionados en el título primordial de San Lorenzo Tezonco, por lo que se cree que podrían ser muy similares. Por último, podemos apreciar en amarillo claro las colonias formadas sobre el ejido de San Lorenzo Tezonco que aún se consideran parte del pueblo a pesar de contar con su propia delimitación y estructura interna, que para este trabajo se nombrará un territorio simbólico de Tezonco.

#### 1.5.1 De altépetl menor a encomienda

Hasta hace un par de décadas el pueblo de San Lorenzo era considerado por varios cronistas de la ciudad y de Iztapalapa como un pueblo de reciente creación, sin embargo, esto no concordaba con la tradición oral del pueblo, por lo que L. Nazario buscó indicios de la historia de San Lorenzo, encontrando que este pueblo era mencionado en las crónicas de Fray Agustín Dávila y Padilla del siglo XVII y en el testamento de Luisa Juana, una indígena Macehual, del barrio de Coatlán, del pueblo de Culhuacán, la cual murió en 1582, además contaba con títulos primordiales que demostraban su propiedad desde la época prehispánica (2004, 25-28), con esto se demostró que el pueblo de San Lorenzo Tezonco era de origen prehispánico.

De acuerdo con A. Pacheco<sup>10</sup> (entrevista, 23 de junio de 2020), en la época prehispánica el pueblo estaba dividido en dos barrios Tetzoneros y Texcaleros, pero los límites no son muy claros, solo se sabe que los Tetzoneros vivían en tierra firme; mientras los Texcaleros se

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Mayordomías de los 4 barrios, peregrinaciones, carnaval, viacrucis, mayordomías menores, chínelos y demás tradiciones que serán abordadas más adelante.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Cronista del pueblo de San Lorenzo Tezonco

encontraban en la zona cercana a los pantanos. Esta división continuó hasta la época de la colonia, pero con las reubicaciones de población y el desdoblamiento natural de la población nativa, terminaron dividiéndose en 4 barrios, esta estructura subsiste hasta la actualidad: Guadalupe, San Lorenzo, San Antonio y San Salvador. Este último ocupa la mayor parte del primer asentamiento de este pueblo, lo que actualmente se conoce como el pueblo de San Lorenzo Tezonco.



Mapa 5: División por barrios de San Lorenzo Tezonco

Elaboración propia con base en información recabada en entrevistas realizadas en junio de 2020 a L. Nazario; A. Pacheco y R. Moreno

De acuerdo con L. Nazario (entrevista, 19 de junio de 2020), los límites entre estos barrios se definieron a partir de los puntos cardinales, tomando como referencia su centro de barrio, la Plaza Juárez y la Iglesia de San Lorenzo, estas divisiones se representan en el mapa en distintos colores, quedando Barrio San Salvador en la parte noreste del pueblo en color amarillo, Barrio San Lorenzo al sureste en color amarillo obscuro, Barrio San Antonio al

suroeste en color rojo y Barrio Guadalupe al noroeste de este asentamiento en color guinda. Debido a que no existe un plano de la división de los 4 barrios, fue necesario hacer una reconstrucción utilizando como base la información de la entrevista y contrastarla con la obtenida con los fiscales, quienes utilizan esta división en la actualidad para la organización de las fiestas patronales a pesar de que difiere con la delimitación formal y política por unidad territorial, encontrando que existe coincidencia en la mayoría de los límites.

Con la llegada de los españoles a la Nueva España, se les asignaron encomiendas para tener bajo control y "cristianizar" a los indígenas de acuerdo con Nazario (2004, 34-37). Estas fueron entregadas como pago por los méritos y servicios prestados durante el proceso de conquista o se asignaron a distintas órdenes católicas. En el caso del pueblo de San Lorenzo, se conformó una capilla católica en su centro de barrio, la cual se encargó de cristianizar a la población, cambiando el nombre de Tetzontli a San Lorenzo Tezonco, ésta se puede observar en el plano de Culhuacán de 1580 (página 18) y la hacienda de San Nicolas, conformada en 1580 y cuyo casco fue asentado a un costado del pueblo originario, como se puede apreciar en el mapa anterior.

Con el tiempo, esta hacienda se apoderó de las tierras correspondientes al pueblo de San Lorenzo Tezonco, ya sea por la fuerza o al prestarle dinero a la población a intereses muy altos, los cuales no podían ser cubiertos y al final tomaban a cuenta las tierras para cubrir dichas deudas (L. Nazario, entrevista, 19 de junio 2020). Este cambio significó una gran pérdida para la población, puesto que su pequeña economía se basaba en la agricultura sobre chinampas, recolección de leña y otros productos, pesca y caza, sin embargo, al no poder acceder a estas tierras, tuvieron que cambiar sus actividades y dedicarse al tejido de canastas y demás productos de ixtle, tapetes y plumeros, además de actividades comerciales con otras comunidades y muchos comenzaron a trabajar como peones para la hacienda.

La disputa entre ambos fue muy intensa desde el comienzo, ya que uno y otro reclamaban la propiedad de dichas tierras. Los encomenderos por la asignación realizada por el virrey de la Nueva España y los pobladores por ser los poseedores desde épocas inmemoriales y posteriormente por contar con un fundó legal o títulos primordiales, en el cual el rey Felipe II reconocía la posesión de los naturales del pueblo de San Lorenzo Tezonco, en 1634. Debido a esta situación, los habitantes de San Lorenzo estuvieron en continuo litigio con los distintos propietarios de la hacienda de San Nicolas, desde su fundación hasta su expropiación.

#### 1.5.2 San Lorenzo Tezonco y su litigio con la hacienda de San Nicolas

Nazario (2004, 33-35) menciona que las tierras de Culhuacán y sus altépetl fueron encomendadas a Cristóbal de Oñarte y posteriormente a su hijo Hernando de Oñarte. Sin embargo, fue hasta 1580 cuando don Pedro Ortiz de Valdivia, fundó la Hacienda de San Nicolas, anexando a su territorio tierras que obtuvo de otros encomenderos, rancheros y demás mercedes, logrando una superficie de 5,000 has aproximadamente, entre las cuales se contemplaban las pertenecientes al pueblo de San Lorenzo Tezonco. Al morir, Pablo Ortiz, su hijo, se convirtió en propietario de la hacienda, quién a su vez, la heredó a su hija, Doña Josefa Ortiz Godoy de Valdiviera. En 1703 el capitán Diego de Aberasturi compra la hacienda y la vende a la orden de la compañía de Jesús en 1705, estas órdenes religiosas explotaban las haciendas para financiar y sufragar los gastos de los nuevos conventos y procesos de "evangelización" en distintos territorios.

Para 1767 el rey Carlos III expide un decreto a través del cual se expulsa a la compañía de Jesús de España y sus colonias, con lo que sus bienes pasan a ser propiedad de la corona, quien administra estos bienes a través de un "Ramo de Temporalidades", poniendo a la venta la hacienda, que fue adquirida por Marcos Arteaga, un español dueño de otra hacienda en Coyoacán "Los Portales". Este español utilizó algunas artimañas como decir que el pueblo era de reciente creación y que se había formado con peones que habían escapado de la hacienda para devaluar el costo y poder adquirirla, de este caso provino la idea de que el pueblo no era de origen prehispánico. (Nazario 2004, 36-37).

A principios del siglo XX, esta hacienda fue adquirida por Íñigo Noriega Lasso, quien cambio el nombre de San Nicolas Buenavista a san Nicolas Tolentino y adquirió la concesión sobre las vías del ferrocarril a San Rafael Atlixco, que vinculaba Puebla y Tlaxcala con el Valle de México gracias a los favores otorgados por Porfirio Díaz.

De acuerdo con Nazario (2004, 34-36), solo con los jesuitas no existen litigios de los pobladores contra la hacienda, antes y después de eso, existen registros de que lucharon por recuperar sus tierras, comenzando desde el siglo XVII, pero en cada ocasión el fallo fue a favor de la hacienda y sus dueños. La lucha por parte del pueblo se intensifico en 1633, cuando aparecen los títulos primordiales de San Lorenzo Tezonco, en los cuales el rey Felipe VII reconoce la propiedad de los pobladores de San Lorenzo sobre una extensión de 7215 varas

castellanas<sup>11</sup>, lo que acredita la propiedad de las tierras por parte de los indígenas. Tal como aparecen en la transcripción que hizo Nazario de los títulos primordiales:

"para el punto de partida el paraxe que llaman nopal prieto a orillas del camino que viene de zapotitlan,: sigase en línea recta hasta el paraje que llaman el cuernito o tierras de don Plutarco, tuersese por el llano viejo a orillas de la tierras de Santa Cruz mallegualco hasta dar en mojonera questá a orillas del camino nuevo o de la polvorilla y se sigue en línea recta hasta el paraje que hoy se dice Tomixiahuac a orillas de las tierras del pueblo de Tomatlán y aquí pasa a la laguna en línea divisoria, hasta el paraxe que dicen Chipunahuac o cienega de San Antonio, y aquí tuerce la línea y sale a tierra al paraxe donde empiezan estos linderos y que hacen un total de siete mil docientas quince varas castellanas (Nazario 2004, 54)"

Desafortunadamente, con la formación de la hacienda de San Nicolas, ésta era quien tenía el control del territorio perteneciente al pueblo de San Lorenzo Tezonco, llegando incluso a apoderarse de la laguna, las tierras del cultivo, las chinampas y el bosque. Debido a esta situación, los pobladores se quedaron sin fuentes de recursos para su subsistencia, ya que la hacienda de San Nicolas mantenía una estricta vigilancia de estos espacios para que los pobladores no accedieran y si lo hacían pagaran por el derecho o por los recursos que obtenían. En 1771, algunos indígenas desesperados por recuperar sus tierras entraron a la hacienda y las parcelas y provocaron destrozos, por lo que se tiene registro de varios encarcelados por este suceso (Nazario 2004, 56). Para 1805, después de los continuos problemas causados por las disputas entre la Hacienda de San Nicolas y los pobladores de San Lorenzo Tezonco, el Virrey interviene en la contienda por las tierras, por lo que manda un agrimensor<sup>12</sup> a realizar un estudio sobre la propiedad de la tierra, después de lo cual determinó que la hacienda estaba en pleno derecho de ocupar las tierras, pues eran de su propiedad.

Los pueblos habían sido despojados de sus tierras de cultivo casi en su totalidad, por lo que, en 1795 la corona española dictó la política de las 600 varas, en la que los pueblos indígenas podrían poseer 600 vara a partir del atrio, hacia los 4 vientos, por lo que se les restituyo una parte de las tierras a las cuales tenían derecho de acuerdo con los títulos primordiales a través de un nuevo Fundo legal.

 $\underline{https://trailhumedalesmanchegos.wordpress.com/vara-castellana-unidad-medida/}$ 

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> La vara es una antigua medida española, que oscilaba entre 0,912 metros a los 0,768 metros, actualmente es utilizada como medida longitudinal en los Humedales de la Mancha. Obtenida de:

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Persona encargada del estudio de elementos territoriales, establecimiento de límites, elaboración de planos y definir la propiedad de la tierra. Obtenido de: <a href="https://definicion.de/agrimensura/">https://definicion.de/agrimensura/</a> y <a href="https://www.wordreference.com/definicion/agrimensor">https://www.wordreference.com/definicion/agrimensor</a>,

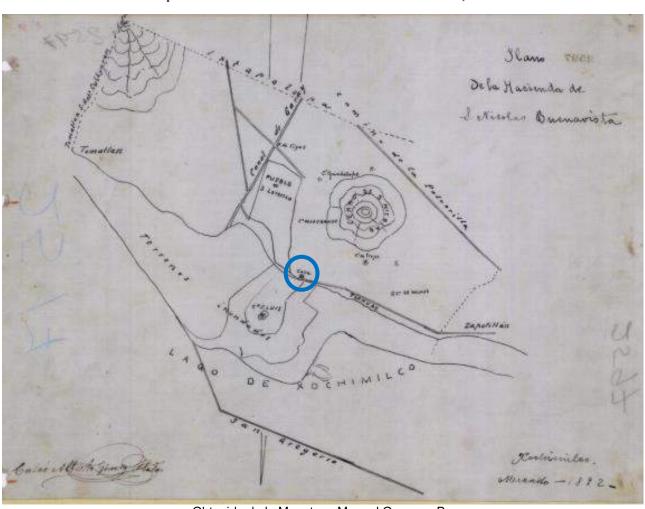
Mapa 6: San Lorenzo Tezonco, Corregimiento de Mexicaltzingo, 1806

Fundo Legal de San Lorenzo Tezonco, localizado en la mapoteca del Archivo General de la Nación, Clave 2200, Autor José Del Mazo Avilés, escala 1000 varas castellanas.

En 1806 el corregimiento de Mexicaltzingo, al cual estaba suscrito San Lorenzo, tomó medidas y definió la superficie que podía ocupar el asentamiento con base en el decreto de 1795, el cual aparece en amarillo en el mapa, agregando el espacio en color azul y verde, destinado a la agricultura, para completar las 600 varas castellanas. La traza que aparece en este mapa de 1806 es muy similar a la que presenta en la actualidad, ya que el polígono del asentamiento concuerda en la mayoría de sus límites, principalmente en el sur, donde conserva el patrón que concuerda con av. Tláhuac. Inclusive podemos observar que el terreno que actualmente está dedicado al panteón vecinal de San Lorenzo Tezonco aparece en color azul, por lo que ya se había destinado al pueblo (Carrasco 2016, 8). Con esta resolución se le permitió al

pueblo de San Lorenzo hacer uso al menos de los recursos delimitados en el nuevo fundo legal. Sin embargo, esto solo se plasmó en el mapa, de hecho, a principios de 1900, la hacienda le volvió a ofrecer el terreno en azul a los pobladores en uno de los tantos pleitos por la propiedad de la tierra. Hasta el momento no se cuenta con información de lo que paso en el pueblo entre la independencia y el inicio del siglo XX, solo se sabe por los vecinos, que la hacienda paso a manos del señor Francisco Arias en ese periodo, pero no la fecha exacta.

En el plano de la Hacienda de San Nicolas Buenavista, que data de 1892, se puede apreciar el casco de la hacienda ubicado a un costado del pueblo de San Lorenzo y el territorio que ocupaba, ya que era dueña de parte del cerro de la Estrella, ubicado al noroeste; del pueblo de Tomatlán, el cual aparece al oeste; del cerro de Yehualichan; el pueblo de San Lorenzo Tezonco y parte del lago de Xochimilco.



Mapa 7: Plano de la hacienda San Nicolás, 1892

Obtenido de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra

También podemos ubicar como límites el pueblo de Zapotitlán al este; camino de la polvorilla al noreste; el camino de Iztapalapa, lo que actualmente sería la Av. Ermita Iztapalapa al norte; al oeste el límite con Tomatlán; y al sur el límite sería el actual canal de Chalco y el pueblo de San Gregorio de acuerdo con el trazo tal como se puede observar en el siguiente mapa. Otros elementos son el canal de Garay, actual Periférico oriente, que atraviesa el territorio de la hacienda del norte a la laguna de Xochimilco, el camino Real a San Lorenzo, el cual es la línea que conecta de Iztapalapa a canal de Garay y por el medio cruza una línea, que conecta de Zapotitlán a Tomatlán, este es el borde de la laguna, sin embargo, su forma es similar a lo que actualmente conocemos como av. Tláhuac, además, de acuerdo con los pobladores, este era un camino de terracería que comunicaba a la hacienda y el pueblo de Tezonco con el resto de los pueblos y las haciendas de los alrededores hasta principios del siglo XX. Las vialidades antes descritas fueron de gran importancia en la época de la colonia ya que, por tener una economía agrícola, necesitaban estar en contacto con los demás pueblos y haciendas, además de conectarse con la ciudad para poder ofertar sus productos, construyendo caminos, carreteras y vías férreas, así como comercializadoras, oficinas y tecnología para impulsar su producción. Durante el gobierno de Porfirio Díaz se llevaron a cabo algunas iniciativas para la desecación de los lagos, como la impulsada por Iñigo Noriega en 1894-1895 para desecar el lago de Chalco. Los hacendados aprovecharon para adueñarse de ese territorio para el uso agrícola, lo que inconformó a las comunidades, pues nuevamente las haciendas fueron las beneficiadas, mientras ellos perdían más actividades para su sustento como la producción en chinampas, pesca, o la caza de patos (Gomezcésar 2011, VIII).

Desde el inicio de la colonia se comenzaron los trabajos de desecación, utilizando técnicas como: la tala de árboles para que los cuerpos de agua quedarán expuestos a los rayos directos de sol o la construcción del desagüe en el caso del lago de Chalco, ya en el siglo XIX se realizaron trabajos para el desangrado del dique bajo el puente de Culhuacán y para el desagüe directo del lago de Xochimilco y Chalco. Se culminó con obras hidráulicas para la extracción de agua durante el gobierno de Porfirio Díaz, la cual abastecía a la Ciudad de México (Negrete 2017). Como se puede apreciar en el mapa 7, el lago ya había retrocedido varios metros, en el mapa 6, el pueblo se encontraba asentado a la orilla del lago, mientras que en el mapa 7 se puede observar una distancia considerable entre el asentamiento del pueblo y la orilla del lago.

En 1904, durante el proceso de sucesión en favor de Don Francisco P. de Arias los pobladores nuevamente iniciaron un juicio, presentando como prueba los títulos primordiales, sin embargo, estos fueron "perdidos" por la burocracia porfirista, lo que detuvo el proceso. Posterior a esto, en 1908 la hacienda se convirtió en una corporación: Compañía Agraria de San Nicolas Tolentino S.A. y comienza a fraccionar y vender las tierras, apoyada en la reforma a las leyes que enuncio Porfirio Díaz. El pueblo intentó interponer una demanda nuevamente, obteniendo únicamente un par de hectáreas "donadas" por la hacienda de San Nicolas para la creación del panteón vecinal de San Lorenzo Tezonco, las cuales ya le correspondían de acuerdo con el fundo legal de 1806 (ver mapa 6). Sin embargo, aceptar y construyeron ahí el panteón vecinal, administrado por el pueblo y solo pueden sepultar población nativa.

#### 1.5.3 Restitución del ejido

A partir del decreto del presidente Venustiano Carranza expedido el 15 de junio de 1922, San Lorenzo Tezonco recobró gran parte de su territorio, puesto que se le otorgaron 754 has, las cuales se pueden apreciar en el proyecto de dotación ejidal.



Éstas fueron repartidas entre 754 familias, de una hectárea por familia, al igual que en toda la zona centro del país, mientras que a la hacienda le dejaron las tierras circundantes al casco, encerradas en el círculo rojo en el mapa 8. La población no estuvo de acuerdo con el reparto, argumentando que no era suficiente para el cultivo y no representaba una mejora sustancial de sus condiciones de vida la creación del ejido. Por tal motivo, los habitantes pidieron se les restituyera la totalidad del territorio que habían perdido a manos principalmente de la hacienda de San Nicolas Buenavista, basándose en el decreto del congreso constituyente de 1917, "...El Congreso Constituyente de 1917 sólo estableció la restitución de las tierras a los pueblos que hubieran sido despojados de ellas y ordenó que a los que no tuvieran se les dotara" (López 2019, 118). Sin embargo, esta petición no prosperó debido a que San Lorenzo había sido el pueblo que más tierras recibió para la conformación de su ejido y la población tuvo que adaptarse al nuevo ejido con que contaban.

Este ejido quedó delimitado al este por el pueblo de Santiago Zapotitlán y al oeste por el pueblo de Santa María Tomatlán, al norte por el camino a la polvorilla y al sur por el Canal Nacional. Se encontraba dividido entre dos delegaciones (ahora alcaldías), ya que estas habían sido delimitadas a partir de 1906, lo que repercute en la administración, dotación de servicios, trámites y demás problemáticas que se pudieron llegar a generar. Sin embargo, esto podría deberse al hecho de que se haya seguido una trama similar a la que presentaba San Lorenzo en la época prehispánica, y la hacienda durante la colonia, ya que comparte algunos límites, como son: el camino Real a Zapotitlán, los pueblos de Santa María Tomatlán y Santiago Zapotitlán o el camino a Polvorilla, e Iztapalapa, pero esto es solo una conjetura.

Una vez que se contó con estos ejidos, que era la culminación de esta lucha incansable por parte de la población de San Lorenzo por la restitución de su territorio, no fueron aprovechados por el total de su población, puesto que una gran parte de ésta, había dejado de dedicarse a las actividades agrícolas para enfocarse en el comercio, además de sentir que una hectárea no era suficiente para sembrar y obtener productos para su manutención, por lo que una parte de estos ejidos no fueron utilizados, situación que fue aprovechada por algunos ejidatarios, quienes le encontraron nuevos usos y formas de obtener beneficios de estas tierras. Aun así, otra parte de la población sí les dio uso a las tierras de cultivo y comenzaron a sembrar distintos productos utilizando también la zona chinampera con la que contaban en el límite con Xochimilco.

## Capítulo 2: San Lorenzo Tezonco y el proceso de urbanización

#### 2.1 Urbanización

En México después de la revolución mexicana se dio un proceso de estabilización y la industrialización del país, llevando a un proceso de urbanización, "determinado cuantitativamente por las características de las ondas cortas y largas del desarrollo capitalista, que expresan el curso de la producción y su economía en su conjunto" de acuerdo con Pradilla (2009, 21). En este proceso la industria requería de mayores insumos, por lo que el capital penetró en la agricultura, mecanizando los procesos, pauperizando a los campesinos y provocando una migración masiva a las ciudades en busca de nuevas fuentes de ingresos, lo que impulsó la urbanización de las grandes ciudades, en las cuales se concentraba la industria y las fuentes de trabajo.

En las ciudades "la dinámica del naciente capital comercial e industrial requería tanto de fuerza de trabajo como de un mercado para la realización de las mercancías... para echar a andar el proceso de acumulación" (Pino 2005, 85), por lo que atrajo a un gran número de personas a las ciudades. Sin embargo, la saturación del mercado de trabajo urbano generó el ejército industrial de reserva, el cual provoca dos fenómenos muy importantes: la caída de los salarios reales debido a la alta demanda de trabajo y este ejército comienza a desarrollar actividades informales de subsistencia, como el comercio o actividades domésticas. Estas migraciones causaron grandes cambios en las estructuras territoriales y los sistemas de soportes materiales en su conjunto, en los lugares que dejaron atrás los campesinos, pero sobre todo en las ciudades de destino (Pradilla 2009, 20-21). Otra de las características que presentó la urbanización fue que, debido a que la industria necesitaba que se le dotará de las condiciones generales de producción, circulación e intercambio, el capital dotó de vías de comunicación, medios de transporte, comunicaciones y servicios (Pradilla 2009, 22); sin embargo, estas se concentraron principalmente en los lugares donde los necesitaba la industria, por lo que no toda la población tuvo acceso a estos beneficios.

A nivel nacional, en la Ciudad de México se concentró la mayor parte de la industria, lo que atrajo a un gran número de población desplazada del campo, generando una superpoblación relativa, que causo la urbanización extendida (Pradilla 2009, 22). Esta situación llevo a una gran concentración de población, la cual se aglomero en lo que hoy es el centro de la Ciudad

de México, sin embargo, sus condiciones de vida eran muy precarias, pues la mayoría era población de bajos recursos, que de acuerdo con Pino (2005, 91-92) vivían en vecindades, en condiciones de hacinamiento, insalubres y con rentas muy altas que llegaban a representar el 30% del total de su salario.

Debido a esto, la población pauperizada, principalmente los que migraron del campo a la ciudad, buscaron la forma de acceder a viviendas propias y compraron terrenos en las zonas cercanas a la ciudad. Sobre todo, en los ejidos de los pueblos cercanos, donde se fraccionaron las tierras de cultivo, para lotificar y venderlas, haciendo crecer estos asentamientos. Esto, en conjunto con el crecimiento del capital inmobiliario, dio origen a la expansión física de la ciudad, al fomentar el crecimiento de fraccionamientos y colonias dirigidos a un sector de ingresos altos, al sur y poniente de la ciudad y el alquiler de viviendas multifamiliares para los pobres (Pino 2005, 87).

Esta situación se propagó por el Valle de México y generó la conurbación de la ciudad con los municipios del Estado de México y los distintos poblados que se encontraban en los alrededores, entre ellos los pueblos originarios como San Lorenzo Tezonco. Cuando el crecimiento de la ciudad y los pueblos originarios se alcanzaron mutuamente, la ciudad los integró hasta cierto punto en su dinámica urbana, mientras estos intentaron resistir el convertirse en un asentamiento más dentro de la ciudad, procuraron por todos los medios conservar su identidad, usos y costumbres y valores. Medina (2006, 78) explica que los pueblos absorben la cultura de la ciudad, recibieron el impulso económico y los avances tecnológicos, mientras resisten la presión sobre su integridad social y cultural, esta confrontación se observa en los espacios que delimitan las fronteras simbólicas entre los pueblos indígenas y la metrópolis que los envuelve.

Debido a esto, se formaron conflictos en el territorio por la apropiación física y simbólica del espacio, debido a la urbanización y la llegada de nuevos pobladores a los pueblos originarios y el contexto urbano en el que se desarrollan las relaciones entre los ciudadanos, sobre el uso del espacio y los bienes públicos. Duhau y Giglia (2016, 100-101) caracterizan estos asentamientos como poblados rurales, de origen prehispánicos, con espacios públicos relevantes, —iglesia, atrio y calle del mercado— con una comunidad organizada en torno al culto, con traza irregular y una gran presencia de callejones, que por el proceso de urbanización, vieron modificada de manera drástica su forma de vida, al enfrentarse a un

crecimiento de colonias populares y unidades habitacionales de interés social, entre 1950 y 1980, llamados de urbanización popular. En la primera, se adquieren lotes a bajo costo, autoconstruyen viviendas unifamiliares y, en la mayoría de los casos, están en irregularidad jurídica, coexistiendo usos de suelo habitacional con comercio y servicios; en la segunda, son viviendas construidas con fondos solidarios, principalmente en los años 70 y 80, asentados en estas comunidades debido al bajo costo del suelo, en general son autocontenidos para separarlos y diferenciarlos del tejido urbano circundante (Duhau y Giglia 2016, 102). La forma de vida de la población originaria se ve impactada y presenta un cambio radical con esto, la cual no es regulada por las autoridades, por lo que se procede a una autorregulación desde las mismas comunidades, utilizando como base los usos y costumbres y valores morales con los que cuenta cada comunidad.

La evolución de estas colonias se dio a lo largo del siglo XX, comenzando en las primeras décadas del siglo, al término de la revolución mexicana. En la década de 1940 se crean diversas zonas urbanas ejidales<sup>13</sup>; las cuales, al estar dentro de la legislación agraria, se consolidaron como asentamientos populares, por lo que no quebrantaban el marco jurídico que prohibía la formación de nuevas colonias en estos años (Cruz 2001, 197). Para la década de 1960, las urbanizaciones populares ocuparon los ejidos alrededor de la ciudad, ocupando las colonias populares de 1960 a 1976 un aproximado de 4523 has, correspondientes a un 67% de las tierras ejidales ocupadas en este periodo; ubicadas principalmente en las delegaciones de Iztapalapa, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco y Magdalena Contreras (Cruz 2001, 197). Lo que nos muestra el paso acelerado de la depredación de los ejidos, que en solo unas décadas ocuparon más de la mitad de las tierras de cultivo de las comunidades rurales alrededor de la ciudad, lo que llevo a su conurbación.

De acuerdo con (Pírez 2016, 90), el proceso de urbanizar es "habilitar una porción de la superficie de la tierra como suelo urbano [...] que pueda sostener las construcciones que hacen posibles las aglomeraciones". También afirma que se convierte suelo rural en urbano al dotar de lotes, vivienda, infraestructura, servicios, equipamientos, transporte, vías de comunicación y locales para actividades entre otros. Sin embargo, en los poblados rurales, no se contaba con servicios, equipamiento o infraestructura, por tal motivo eran más económicos estos

\_

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Las zonas urbanas ejidales permitían la construcción de zonas urbanas en los ejidos sin necesidad de fundo legal. En estas se asentaban ejidatarios y avecindados en solares donde construían sus viviendas (Cruz 2001).

predios, ya que eran lotes fraccionados en los cuales se asentó la vivienda unifamiliar y posteriormente la misma población busco cubrir sus necesidades de servicio, primero de manera clandestina, accediendo a las redes formales y produciendo redes secundarias hasta estás viviendas, ya que por su situación jurídica de tenencia de la tierra irregular, el gobierno no intervenía y no contaban con ningún servicio. Posteriormente, con el crecimiento de estas comunidades, se presionó al gobierno para regularizar su posesión de la tierra y poder acceder a los servicios básicos. Este proceso de regularización y acceso a los servicios tardó mucho, ya que el gobierno no contaba con el capital suficiente y centró sus recursos en donde necesitaba inversión el capital, aumentando la magnitud de la exclusión social urbana. De acuerdo con Pírez (2016, 104), entre 1940 y 1970 en Latinoamérica implementaron políticas de desarrollo económico de base industrial para el mercado interno, las cuales eran aplicadas principalmente para mejorar las condiciones de Producción, Circulación y Consumo y con esto apoyar al capital, por lo que la mayor parte de los recursos se destinaban a esto y no a cubrir las necesidades de la población. A su vez, también se intentó implementar una orientación universal de los servicios, para llegar a los usuarios de bajos recursos, pero fue imposible eliminar la exclusión de los servicios para una gran parte de la población, por lo que los habitantes de estos asentamientos siguieron enfrentándose con sus recursos a esta problemática.

Estos procesos de urbanización y la manera diferenciada en la que se presentó en el Valle de México afectaron el desarrollo de las comunidades y las prácticas sociales, tal como se puede apreciar en los siguientes apartados.

# 2.2 Impacto de la urbanización en San Lorenzo Tezonco

Como ya se mencionó, la industrialización trajo consigo una migración masiva del campo a la ciudad, en busca de oportunidades de trabajo (Pino 2005, 85). Como consecuencia, se perdieron actividades agrarias productivas, se comenzó a fraccionar los ejidos y venderlos como lotes para la construcción de vivienda para las personas en busca de terrenos económicos para asentarse de manera permanente y para los hijos de los nativos, quienes obtenían los terrenos al casarse (H. Castillo, grupo de discusión, 29 de febrero 2020). Así se formaron nuevos asentamientos dentro de los ejidos de San Lorenzo Tezonco a partir de 1940 aproximadamente, los cuales se convirtieron en nuevas colonias de corte popular y autoconstrucción.

Los participantes de los grupos de discusión refieren que los avecindados que llegaron a vivir a esta zona lo hicieron debido a algún vínculo formado con personas que ya habitaban en la zona, por lo general alguien de su familia vivía en el lugar y los invitaba a asentarse ahí o les ayudaba a adquirir un terreno, o en sus distintas actividades conocían a personas que les hablaban del pueblo o les vendía el terreno donde llegaban a asentarse. Además de las facilidades para adquirir los terrenos, pues refieren que eran muy baratos y lo podían pagar a plazos. Por lo que no escogieron por casualidad vivir en este pueblo de entre todos los que había en la zona, en general la mayoría de estos pueblos se ubican a los costados de la Av. Tláhuac, lo que los comunicaba con vialidades principales que los conectaban con la ciudad al igual que San Lorenzo, por lo que fueron los vínculos formados antes de su llegada lo que marcó la diferencia.

En lo referente a las razones para buscar vivienda en esta zona, la mayoría de avecindados dijo que buscaban tener un hogar propio en primer lugar y el adquirir un terreno en este pueblo les brindaba la oportunidad de hacerlo; en segundo lugar, estaban los que migraron en compañía de sus padres cuando aún eran pequeños y; por último, debido a la conectividad con el resto de la ciudad. Los avecindados entrevistados venían de otras partes de la Ciudad de México en su mayoría, sin embargo, también había población que venía de distintos estados como Querétaro, San Luis Potosí, Morelos y Oaxaca. En este caso sería necesario tener un espectro más amplio de avecindados para saber sus lugares de origen y analizar la correlación entre la etapa en la que llegan a vivir a San Lorenzo y su lugar de Origen ya que los estados de procedencia son de distintas regiones. La constante fue la población proveniente de otras partes de la Ciudad de México y que ninguno pertenece a grupos o asociaciones en busca de vivienda a pesar de llegar en distintas etapas de poblamiento.

Las olas de migración más grandes y de mayor impacto en el territorio fueron tres: la primera, comenzó al término de la revolución, en ésta, la mayor parte de la población que se asentó provenía de otros estados de la república o del centro de la ciudad, donde padecían hacinamiento y rentas altas. Su intención era asentarse de manera permanente en un lugar que estuviera comunicado con la ciudad, donde se concentraban las fuentes de trabajo, pero sin los altos costos. En este caso, San Lorenzo Tezonco era una opción, puesto que se comenzó el fraccionamiento y venta del ejido, proporcionando terrenos baratos, por no tener acceso a servicios. Además, de acuerdo con (García Méndez, y otros 2016), contaba con la carretera México-Tulyehualco —actual av. Tláhuac— y el Real Camino a San Lorenzo —actual

av. San Lorenzo—, las cuales lo vinculaban con vialidades tales como Ermita, o La Viga, entre otras, conectándolos con el centro de la ciudad. En el caso de Av. Tláhuac, se puede visualizar en los mapas que se recuperaron, bordeando al pueblo de San Lorenzo al sur, por lo que se infiere que ya servía de conexión desde hace varios siglos, al menos con los pueblos cercanos.

En estas avenidas ya se contaba con rutas de transporte público que conectaban principalmente con el centro de la ciudad, tal es el caso de la ruta San Pablo, la cual realizaba un recorrido del centro de Tláhuac al centro histórico de la ciudad, permitiendo llevar sus mercancías al lugar de su venta, utilizando avenida Tláhuac para hacerlo. Por otra parte, aun contaban con el canal de Garay y el Canal Nacional, que eran utilizados para llegar al centro en canoas con las frutas y hortalizas que eran producidas en el pueblo o eran traídos de Milpa Alta o Xochimilco, lo que permitía una movilidad muy fluida. Durante esta etapa los migrantes que llegaron se asentaron en lo que actualmente son las colonias de: Barrio San Antonio, Barrio Guadalupe, Barrio San Lorenzo, La Esperanza y parte de Lomas de San Lorenzo, colonias que se localizan alrededor del asentamiento original del pueblo de San Lorenzo.

El segundo proceso migratorio se dio en las décadas de 1970 y principios de 1980, en esa etapa se continuo con el fraccionamiento de las tierras de cultivo que aun conservaban, atrayendo tanto a quienes procedían de otros estados y deseaban asentarse, como a las familias que se desprendían del desdoblamiento de la población tanto del pueblo, como de otras partes de la ciudad. Esta nueva ola dio origen a las colonias de José López Portillo, Valle de San Lorenzo, Jardines de San Lorenzo, El Molino Tezonco, Año de Juárez, Puente Blanco y Presidentes de México, así como la parte alta de Lomas de San Lorenzo.

La tercera etapa de crecimiento tuvo como origen el temblor de 1985, en esta se asentaron unidades habitacionales conformadas por asociaciones civiles en busca de vivienda propia, principalmente para las personas que perdieron sus viviendas en el sismo, pero también para las personas de bajos recursos organizadas en busca de vivienda propia, además de los proyectos que dotaron de viviendas a los trabajadores, como la unidad Plenitud y Carmen Serdán para trabajadores de la UAM y la U.H. Mirasoles para trabajadores de Infonavit.

En el siguiente mapa se puede observar de forma más precisa este crecimiento acelerado que presentó el territorio durante el siglo XX, en donde llego a darse un gran crecimiento incluso de un año a otro.

Mapa 9: Poblamiento de San Lorenzo Tezonco

Elaboración propia con base en la información recabada en la mapoteca Manuel Orozco y Berra; Carrasco, 2016; e INEGI

Año de crecimiento

Av. Tláhuac

Simbología

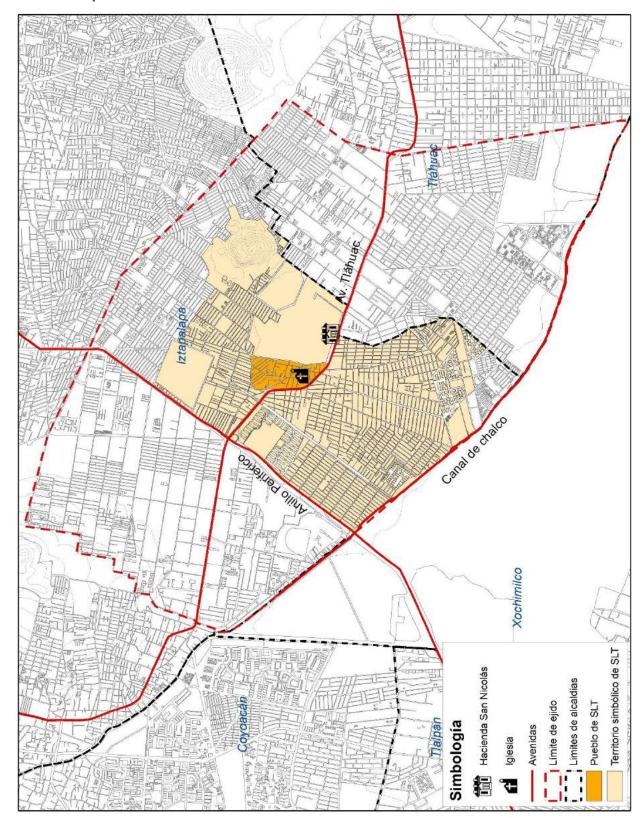
Traza urbana

A través de distintos programas de gobierno se les otorgan créditos a distintas asociaciones civiles y se realizó la construcción de las unidades habitacionales aprovechando los terrenos que aún estaban desocupados y que CORETT (Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra) contaba con la propiedad debido a las expropiaciones que había realizado con fines de regularización<sup>14</sup>. A pesar de la creación de estos proyectos, en esta etapa también surgieron predios irregulares, los cuales se asentaron principalmente al sur de San Lorenzo, en los límites con Tláhuac y Xochimilco.

Con la aparición de estas nuevas colonias y unidades habitacionales, el territorio se convirtió en zona de encuentro para una diversidad cultural muy amplia, en la que todas se interrelacionan e influencian entre sí. La mayor parte de los avecindados que llegaron a los ejidos se reconoce a sí mismo como parte del pueblo de San Lorenzo Tezonco, convirtiéndose en parte de la comunidad y adquiriendo una identidad en común. Es así que, en el imaginario colectivo, San Lorenzo Tezonco sigue siendo un vasto territorio el cual ocupa de las faldas del Cerro de la Estrella a Santiago Zapotitlán y de Canal de Chalco a los ejidos de Santa Cruz Meyehualco, sin embargo, la división política y natural crearon algunas barreras físicas y simbólicas, las cuales fueron fraccionando poco a poco este territorio, por lo que en la actualidad solo presentan una identidad de referencia las colonias Lomas de San Lorenzo, Año de Juárez, Barrio Guadalupe, Barrio San Antonio, Barrio San Lorenzo, Mirasoles, José López Portillo, Valle de San Lorenzo, Cananea, Jardines de San Lorenzo, Molino Tezonco, El Rosario (R. Moreno, entrevista 29 de junio de 2020) ubicadas entre Periférico y el límite con la alcaldía de Tláhuac y de canal de Chalco al límite de Lomas de San Lorenzo, tal como podemos visualizar en el siguiente mapa.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Se retoma el tema en Políticas públicas y su impacto en el territorio



Mapa 10: Delimitación del territorio simbólico de San Lorenzo Tezonco

Elaboración propia con base en la información recabada en la mapoteca Manuel Orozco Iberra y las entrevistas con los fiscales y cronistas en junio de 2020.

En este mapa podemos observar en amarillo obscuro las manzanas pertenecientes al asentamiento originario, el cual prevalece desde la época prehispánica, en un contorno delineado rojo se encuentra el ejido del cual se le dotó como comunidad, sin embargo, solo los de la zona amarillo claro son los que generaron una identidad afín con el pueblo de Tezonco y participan en la realización y apropiación de las tradiciones de esta comunidad.

En parte el hecho de que sigan conservando una identidad arraigada al pueblo de San Lorenzo podría deberse, a la convivencia con los originarios, los cuales se encargan de seguir realizando parte de sus obligaciones como nativos, cooperando a la fiscalía para el mantenimiento de la iglesia, participando en las mayordomías y participando y aportando para los distintos festejos que se llevan a cabo en el pueblo.

### 2.3 En la búsqueda de vivienda digna

Al término de la revolución, los obreros comienzan a luchar por mejores condiciones de la vivienda, es así, que en 1922 se crea el movimiento de oposición. El cual reclamaba las malas condiciones en que se encontraba la vivienda, las alzas en las rentas y los constantes desalojos (Pino 2005, 96). En esos años se dio un importante movimiento de inquilinos, el cual fue breve, pero inspiro nuevas luchas en busca de vivienda digna (Pino 2005, 94-98).

Después de ese movimiento, muchos siguieron organizándose en la búsqueda de obtener mejores condiciones en la vivienda y una vida digna, otros recurrieron a la compraventa de terrenos en pueblos cercanos a la Ciudad de México, tal como paso en San Lorenzo Tezonco. Desde finales de 1930 a principios de 1970, una gran parte de la población llegó de forma individual a comprar terrenos en los ejidos urbanos recién fraccionados por los ejidatarios del pueblo, quienes brindaron facilidades para la adquisición del terreno, al venderlos a bajo costo y permitirles pagar en plazos. Además de los hijos de los ejidatarios, a quienes, de acuerdo con sus costumbres, al casarse les correspondía un terreno dentro de los ejidos para comenzar su familia (H. Salazar, grupo de discusión 29 de febrero de 2020), este fue el origen de las primeras colonias alrededor de los asentamientos ya formados. Esto motivó las primeras interacciones entre los avecindados y los originarios, ya que al ser tierras ejidales, no contaban con servicios, por lo que tuvieron que trabajar en conjunto para poder dotar de servicios a esta zona de manera irregular y adaptarse a estas nuevas formas de vida. En el caso de la electricidad, la señora Isabel (I. Castillo, grupo de discusión 29 de febrero de 2020), cuenta

como su papá y hermanos mayores junto con otros vecinos tuvieron que jalar cables de luz desde el Vergel, donde ya existían redes eléctricas, hasta colonias como Barrio San Antonio o Valle de San Lorenzo; para la dotación de agua, contaban con llaves de agua cada 1 o 2 kilómetros, por lo que tenían que formar sus cubetas para llevar un orden y poder acarrear agua a sus casas; y para lavar su ropa existían lugares donde se reunían a lavar la ropa, 3 lavaderos, uno en la calle Cuauhtémoc en la actual junta distrital del INE; el segundo en la calle desposorios, actualmente el Centro de Salud T-II Atención integral a la mujer y el tercero junto al Canal de Garay, en el predio que actualmente ocupa la Plaza Las Antenas, pero por el número reducido de lavaderos en cada sitio, también se dejaban apartados los lavaderos con ropa o botes. En el caso del drenaje, no contaban con el servicio, por lo que usaban fosas sépticas. El hecho de pasar largas horas compartiendo con los vecinos provoco que surgieran amistades y enemistades entre ellos, ya sea por el hecho de compartir experiencia de la vida cotidiana y hacer vínculos con los demás, el apoyo mutuo o por conflictos con la forma de organizarse para la obtención de servicios entre otras experiencias de la convivencia diaria.

En esta etapa, una parte de los avecindados se integró a la forma de vida de los originarios, compartiendo sus tradiciones, valores y usos y costumbres. Crearon vínculos familiares por matrimonios entre ambos grupos, amistades, compadrazgo, nuevas mayordomías donde los originarios adoptaron a los santos a los que los avecindados adoraban y ellos a su vez apoyaron en la realización de las mayordomías existentes, respetaron el sistema de cargos y, a pesar de que algunas de las normas de organización vecinal no eran de su completo agrado, las respetaban y mantenían la paz entre ambos grupos conviviendo en relativa armonía. Sin embargo, en algunas cosas mantuvieron sus diferencias o llegan a mantener cierta distancia, como en el caso de algunas mayordomías principales, donde solo pueden participar los originarios; la realización de los carnavales de charros, que cierran calles y avenidas; la quema de cuetes y el tirar balazos al aire o el derecho a ser enterrados en el panteón vecinal, donde solo pueden ser sepultados los originarios y sus familiares más cercanos. En este caso se creó cierta controversia, por los avecindados que participaban más activamente en la comunidad y el no tener derecho a ser considerados parte del pueblo, ya que en ocasiones llegaban a participar más en la vida comunitaria que muchos de los originarios.

Por lo anterior, se fueron generando vínculos muy fuertes que los ligaron no solo al territorio, sino que crearon lazos entre sí y apegos que los arraigan al pueblo y les generan un

sentimiento de pertenencia muy fuerte, llevando a la construcción de una identidad comunitaria.

La segunda ola de migración al territorio a San Lorenzo se generó por la alta concentración de migrantes que se acumuló en la Ciudad de México, aumentaron las necesidades de vivienda para los sectores populares y las condiciones precarias en las que se encontraban en las vecindades, siendo dos terceras partes de la población los que requerían vivienda. Desafortunadamente, debido a sus bajos salarios no podían ingresar al mercado privado y en la mayoría de los casos no contaban con prestaciones que les permitiera ingresar a programas como INFONAVIT o FOVISSSTE (Cuervo 2014, 40), por lo que buscaron alternativas para mejorar las condiciones de su vivienda.

Dichas condiciones impactaron en las periferias de la ciudad, tal es el caso de San Lorenzo Tezonco, donde de 1970 a la fecha ha sido uno de los espacios donde se asentó un gran número de comunidades organizadas en busca de vivienda. La dinámica era relativamente similar a la de la etapa anterior, pero aumento la velocidad de este crecimiento, ocupando la mayor parte del territorio, además de la presencia de nuevos grupos, los cuales establecieron nuevas formas de ocupación, por lo que se puede dividir en dos formas principales:

En el primero, fueron familias que seguían llegando de otros estados de la república o de otras partes de la ciudad para comprar terrenos fraccionados por los ejidatarios, los cuales se asentaban de manera individual y edificando viviendas de autoconstrucción en los lugares disponibles dentro de las colonias ya formadas.

En la segunda, algunas asociaciones civiles, sobre todo grupos del PRI y empresas inmobiliarias provocaban la invasión de predios de manera masiva. En este caso, reunían a grupos de personas de bajos recursos con necesidad de vivienda digna, para llegar de imprevisto a las tierras de cultivo y ocuparlas, montando campamentos para "adueñarse del suelo, abriéndolo a la especulación" (Cuervo 2014, 40).

Estos grupos políticos, prometen vivienda a la población a cambio de captarlos políticamente. Debido a la necesidad de mantenerlos dependientes de ellos y con la incertidumbre de saber si les van a otorgar vivienda o no de manera permanente, los procesos llegan a ser muy largos, inclusive tardar décadas, en las cuales los mantienen viviendo en campamentos, en viviendas improvisadas y sin servicios básicos, para tenerlos a su disposición para marchas, votaciones

y demás eventos políticos, mientras les cobran cuotas para seguir siendo parte de la lista de espera para estas viviendas. Desde finales de los 70, entre los FPFV y FPFVI invadieron distintas zonas del ejido de San Lorenzo Tezonco, en muchos de los casos de forma violenta, formando asentamientos irregulares, sobre todo en los límites al norte y sur de las tierras ejidales de San Lorenzo, para después convertirse, ya sea en unidades habitacionales tales como Tlanecicalli, Nahalti, Allepetlalli o Tlaltenco; o en colonias irregulares como Polvorilla, La Estación, José López Portillo; o en predios como "Cartolandía" ubicadas en la colonia Presidentes o en Lomas de San Lorenzo. En muchos de los casos, al llegar a realizar la ocupación de estos espacios, se dieron enfrentamientos entre los grupos que llegaban y la población ya asentada, sin embargo, debido a la agresividad con la que llegaron los nuevos grupos, la población prefirió dar por perdidos dichos territorios (L. Nazario, entrevista personal 19 de junio de 2020). La forma en la que ingresaron al entorno marcó una diferencia con ellos, puesto que la población los cataloga de agresivos, violentos y en muchos casos, los culpan por la inseguridad de las colonias, al comentar que la seguridad de la zona se vio afectada cuando llegaron a vivir estos grupos de personas, incrementando la delincuencia (Grupo de discusión, 29 de febrero de 2020 y observación participante en campo). Sin embargo, hasta la fecha se siguen realizando este tipo de invasiones en predios que aún están desocupados o utilizando lugares en riesgo, como es el caso de las faldas del volcán Yehualichan, al lado de la mina, donde hace aproximadamente 7 años se asentó un grupo de población en otro de los campamentos del FPFVI.

En el siguiente mapa se puede observar estas zonas invadidas haciendo una diferenciación entre las colonias, unidades habitacionales y predios.

Territorio simbólico de SLT Límite de invaciones Unidad habitacional Colonias invadidas Parte de colonia Límite de ejido Simbología Iglesia

Mapa 11: Colonias invadidas en San Lorenzo Tezonco

Elaboración propia, con base en las observaciones de campo e información de los grupos de discusión del 29 de febrero y 12 de marzo de 2020.

La tercera etapa de ocupación está relacionada con el Movimiento Urbano Popular (MUP) y los afectados por el sismo de 1985. Debido a las necesidades de vivienda digna para la población, la CONAMUP se puso en marcha para promover la organización de solicitantes en cada colonia y la búsqueda de predios para diseñar proyectos de vivienda con una organización democrática y ecológica con base en el bienestar social (Cuervo 2014, 42). De esta forma, fue que surgieron proyectos tales como la U.H. Cananea, ubicada al Sur de los ejidos de San Lorenzo, este fue un proyecto impulsado en la década de los 80, enfocado en brindar opciones de vivienda para la población de bajos recursos que no tenía acceso a créditos como Infonavit o FOVISSSTE, al ganar entre 1 y 2 salarios mínimos, o por no poder demostrar ingresos (L. Cervantes, entrevista 28 de junio de 2020). Con el temblor de 1985, muchas personas afectadas también se integraron a estos proyectos, para recuperar las viviendas que perdieron por el sismo. El requisito principal para participar en este tipo de proyectos fue realizar trabajo colectivo ya sea en brigadas o comisiones y trabajo de autogestión. Una vez formados los colectivos, se organizaban para formar una figura legal, en el caso de Cananea, (UCISV-Libertad A. C.) ya constituidos, comenzaron el ahorro para el enganche del terreno y se consiguió un crédito ante FONHAPO para la autoconstrucción de 1087 viviendas (Torres 1995). En este caso, el gobierno había realizado una expropiación, por lo que FONHAPO quedó como propietario de estos terrenos y los trámites de compra se realizaron directamente con esta instancia, otorgando la propiedad legal a la asociación civil. (Cuervo 2014, 43). La lucha generada en el proceso de construcción de Cananea dio como resultado una cohesión social muy fuerte, con vínculos y arraigos entre los integrantes de la unidad, llevando a la construcción de una identidad común en la que, la base fue la necesidad de obtener vivienda digna y se reforzo con la lucha por su obtención. Sin embargo, en su relación con los vecinos ya establecidos en las colonias de alrededor no fue tan fácil su integración, pues existía un grado de resistencia de ambas partes. Los vecinos de San Lorenzo por el recelo de ver llegar un nuevo grupo de población, del cual no sabían sus intenciones, a su vez, los nuevos vecinos, instalados en Cananea ya contaban con una estructura, la cual habían creado entre ellos y no era tan fácil abrirla a otras comunidades. Al final, una parte se aferró a la estructura que ya habían construido, mientras otra parte se adaptó y comenzó a incorporarse a las celebraciones, usos y costumbres del nuevo espacio en el que se asentaron. Tal es así, que la fiscalía los contempla para la recaudación realizada en el barrio de San Lorenzo, debido a que varios de los vecinos cooperan para la realización de estas tradiciones.

## 2.4 Políticas públicas y su impacto en el territorio

De las 754 has que se dotó al pueblo de san Lorenzo Tezonco, la gran mayoría fueron expropiadas por el gobierno con distintos fines. Empezando por el decreto presidencial del 9 de noviembre de 1972, publicado en el Diario Oficial de la Federación, a través del cual se destinó 3-52-03 has, para la creación del Reclusorio Oriente de la Ciudad de México (Diario Oficial de la Federación 1991), el cual se estableció sobre el fundo legal de San Lorenzo Tezonco de 1806 y actualmente pertenece a la unidad territorial de Lomas de San Lorenzo.

Una de las políticas de mayor impacto para el pueblo de San Lorenzo Tezonco, fue la política presidencial de regulación de tierra. El 3 de marzo de 1983, se decretó la expropiación de 520-03-22 hectáreas, pertenecientes al Ejido de San Lorenzo Tezonco, en favor de Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), quien a su vez se compromete a vender los terrenos a sus ocupantes actuales y en su caso vender los terrenos sobrantes a quien se encuentre interesado (Diario Oficial de la Federación 1983). De esta repartición, se logró regularizar a la mayor parte de la población de San Lorenzo Tezonco, ya que posterior a este proceso, se siguió ocupando el espacio de manera irregular, formando nuevamente asentamientos irregulares. En esta expropiación el gobierno adquirió una gran parte de los ejidos pertenecientes a San Lorenzo y comenzó la creación de distintos proyectos gubernamentales como FAVE SEDENA; la construcción de las bombas de agua sobre Canal de Chalco; Periférico oriente; entre otros, además de utilizar parte de los territorios expropiados para la conformación de unidades habitacionales y con esto subsanar la falta de vivienda que sufría gran parte de la población de la Ciudad de México.

Con fecha del 9 de noviembre de 1990, el entonces jefe del Departamento del Distrito Federal, Manuel Camacho Solís, solicitó al secretario de la Reforma Agraria, C. Víctor Cervera Pacheco una segunda expropiación de terrenos pertenecientes al ejido de San Lorenzo Tezonco, argumentando la necesidad de frenar el continuo crecimiento de los asentamientos irregulares en esta zona, los cuales se conformaban sobre las tierras con valor ecológico y de cultivo. El fin de esta expropiación era la creación de una Zona prioritaria de Preservación y Conservación del Equilibrio Ecológico a fin de declarar zona sujeta a conservación ecológica, como área natural protegida. Por lo que se expropiaron un total de 17-42-24. 62 has de temporal de uso colectivo (Diario Oficial de la Federación 1991), no es seguro que fue lo que paso con esa zona

prioritaria, aunque algunos vecinos afirmaban que fue convertida en lo que hoy es parte del parque ecológico de Cuemanco, sin embargo, no se tiene certeza de esto.

El 1 de agosto de 1990 se realizó una nueva expropiación al ejido, esta vez por 49-22-96.33 has en favor de CORETT, argumentando que era para la regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes mediante su venta.

En 1990 también se pide la expropiación de 13-02-80 has para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para su reaprovechamiento, ésta se ubicó en el predio de la Draga, a un costado de Canal de Chalco. Este predio no había sido invadido y seguía produciendo cosechas, pero se llegó a un acuerdo con los ejidatarios para ser utilizado para la creación de áreas de servicios públicos y comunes, por lo que se realizó el parque ecológico Bosque de Tláhuac (Carrasco 2016, 151-153).

Otra de las expropiaciones fue realizada el 1 de agosto de 1994, en el documento dice que fue con fines de utilidad pública, la cual corresponde nuevamente a la necesidad de regularizar la posesión de la tierra de nuevos asentamientos irregulares que se formaron en esta zona, por lo que se expropio 2-34-00 has (Diario Oficial de la Federación 1994). Esto da origen a nuevas unidades habitacionales, las cuales obtuvieron apoyo de programas por parte del gobierno para dejar de ser campamentos y comenzar su construcción, estas eran gestionadas por asociaciones civiles en su mayoría o por instancias de gobierno como FOVISSSTE o INFONAVIT. En esta etapa entra la construcción de unidades como Cananea y Mirasoles, así como la unidad Plenitud por parte de FOVISSSTE.

Después de estas expropiaciones, el ejido de San Lorenzo fue prácticamente nulo, pues solo quedaron algunos predios administrados por los ejidatarios. En cuanto a las tierras que habían sido ocupadas para vivienda, fue hasta 1983, cuando la población pudo obtener un título de propiedad que acreditara legalmente su posesión. Al regularizar la tenencia de la tierra, por primera vez se les pudo dotar de servicios de manera regular, para lo cual el gobierno llego a un acuerdo con la población, ellos hacían las sepas para el drenaje y el agua potable y ponían parte del material y el gobierno se encargaba de poner el resto del material y la mano de obra, además de la instalación de la red eléctrica y el paulatino encarpetamiento de las calles. Fue así qué, después de décadas de crecimiento de estos asentamientos, llega la urbanización y la dotación de servicios.

Después de esto, los pocos espacios que pertenecían al ejido y seguían siendo propiedad de la comunidad eran: la comisaria ejidal; el lienzo charro; la mitad del predio la Draga; los campos rojos, que dejaron de ser parte del ejido y actualmente son un centro de verificación; el centro deportivo de San Lorenzo Tezonco, que a partir de 2019 fue utilizado para la creación del programa Utopía, por lo que fue expropiado a partir de ese año; los predios de av. Zacatlán, que a partir del año 2000 fueron utilizados para la creación de equipamiento como la dirección territorial de San Lorenzo Tezonco; el centro de Salud Guillermo Román y Carrillo; el hospital de Especialidades Dr. Belisario Domínguez; la preparatoria IEMS Plantel Iztapalapa II "Benito Juárez"; la UACM plantel San Lorenzo Tezonco; la base Fénix de la policía; y más recientemente, la coordinación territorial IZP-8, la estación de la línea 12 del metro, Tezonco y la Unidad de medicina familiar No. 162 del IMSS, en su mayoría, equipamientos a nivel regional En el caso de los predios de Av. Zacatlán, de acuerdo con Pacheco, (Entrevista, 23 de junio de 2020), las autoridades negociaron con los ejidatarios y originarios para que no se opusieran a la construcción de estos proyectos, ofreciendo destinar un porcentaje de los empleos generados a la población de San Lorenzo Tezonco, sin embargo, en este caso, no está claro si se cumplió con este trato o no.

Además de estos predios existen: el de la iglesia, el panteón y la Plaza Juárez, los cuales no son administrados por los ejidatarios, sino por la comunidad. En el caso del panteón vecinal, cuenta con una mesa directiva, la cual es encabezada por el señor Roberto Fuentes, quien ocupa el cargo de presidente, también cuentan con un secretario, tesorero y comité de vigilancia (Rosa y Elvira, grupo de discusión, 12 de marzo de 2020). Ellos son los encargados de dar mantenimiento al panteón, administrarlo y vigilar que solo sean enterrados personas pertenecientes al pueblo o sus familiares cercanos como cónyuge e hijos, ya que cuenta con un espacio muy limitado y está reservado solo para originarios. La iglesia y la Plaza Juárez son administrados por la fiscalía, grupo con una organización similar, existe una mesa conformada por un presidente, secretario, tesorero y un consejo de vigilancia que se encarga de revisar que todo esté en orden. Ellos dan mantenimiento, organizan las fechas de las misas de las mayordomías, apoyan a las mayordomías y demás actividades de la iglesia; en el caso de la Plaza Juárez, se tiene un acuerdo con la alcaldía, para que cualquier actividad a realizar en esta plaza tenga que llevar el visto bueno de la fiscalía para ser autorizada, puesto que

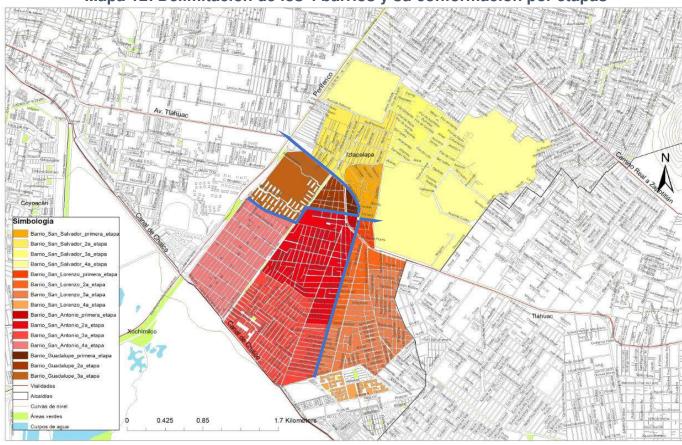
ellos son los que llevan el control de este espacio y las actividades que se realizan en él (R. Moreno, entrevista, 28 de junio de 2020).

El ejido de San Lorenzo ha sido desmantelado a través de las distintas expropiaciones, sin embargo, algunas de estas expropiaciones eran necesarias hasta cierto punto, para lograr la regularización de la población que ya se encontraba asentada en esta zona, además de poder dotar de servicios a estas comunidades y el posterior equipamiento que también se construyó en esta zona. A pesar de estos beneficios, parte de la población tardó en aceptar dichos cambios, en primer lugar, por el esfuerzo y lucha que había realizado esta comunidad durante siglos para recuperar sus tierras, las cuales volvieron a perder en cuestión de décadas. Por otra parte, perdieron sus tierras de cultivo, las cuales estaban en uso por una parte de la población, además de la población flotante existente en los alrededores debido al uso del equipamiento de nivel regional con el que cuentan, ya que algunos vecinos sienten que la continua llegada de esta población trae consigo elevados niveles de inseguridad.

A pesar de todo lo anterior, la población sigue manteniendo estructuras internas y se ha adaptado a la convivencia con los distintos grupos, lo que da un orden a los espacios que aun controlan. Dando forma y continuidad a sus tradiciones y aferrándose a los hitos que le dan identidad a este pueblo a través de sus distintas formas de organización.

## Capítulo 3: Construcción identitaria y del territorio

El pueblo de San Lorenzo Tezonco, tal como ya se ha mencionado, era un calpulli menor, perteneciente al señorío de Culhuacán. Este pueblo contaba con un asentamiento original ubicado en lo que hoy es el pueblo de San Lorenzo, pero con el crecimiento de la población y de su territorio habitado, se dividieron en dos barrios desde la época prehispánica: Tetzonero y Texcaleros. Debido al crecimiento de la población y el territorio que abarcaban, se realizó una nueva división, ahora en 4 barrios, San Salvador, San Lorenzo, San Antonio y Guadalupe la cual, a pesar de algunas variaciones, permanece hasta la época actual, pero se le han agregado los asentamientos que aparecieron después en los ejidos.



Mapa 12: Delimitación de los 4 barrios y su conformación por etapas

Elaboración propia con base en la información obtenida en los grupos de discusión y entrevistas realizadas a la población en general, cronistas y fiscales en 2020.

Cabe resaltar que la delimitación oficial de los barrios se diferencia de cómo está estructurado para la celebración de las mayordomías, donde se sigue utilizando la división original, sin tomar en cuenta a que colonia o barrio pertenecen en la división política, solo se toma el trazo original y se extiende la línea recta, para dividir y asignar a cada uno de los barrios.

En el mapa anterior se puede apreciar en color azul la división entre los 4 barrios de San Lorenzo, los cuales se extienden hasta la colonia Lomas de San Lorenzo al norte, los límites con la alcaldía de Tláhuac al oriente, canal de Chalco al sur y Periférico al poniente. También se puede observar la delimitación actual de las colonias para ubicar que colonias o partes de colonias pertenecen a cada uno de los barrios, además de un degradado de color, para visualizar como se fueron anexando las colonias a cada barrio.

De acuerdo con Nazario, la estructura de estos barrios fue muy similar a la que se usaba en la organización de los calpullis, ya que está dividido en 4 barrios, utilizando sus vialidades principales (L. Nazario, entrevista, 19 de junio de 2020), tal como se muestra en el mapa. Como centro se utilizó tanto la parroquia de San Lorenzo Diacono y Mártir, como la plaza principal del pueblo, la plaza cívica Juárez; de ahí, al noroeste se dividió por la calle plaza Juárez, después sigue el trazo por la calle independencia hasta av. Tláhuac; al este el trazo es por la calle Libertad, hasta llegar a av. Zacatlán, a un costado del Panteón Vecinal de San Lorenzo Tezonco; al sur sobre la calle Aldama, iniciando en la entrada lateral de la iglesia, con dirección a av. Tláhuac, cruza la avenida y sigue en dirección a Canal de Chalco; al oeste comienza en la entrada de la parroquia, sigue por la calle San Lorenzo con dirección a av. Tláhuac, atraviesa y sigue sobre la misma calle, la cual cambia de nombre a Candelabro y sigue con dirección a periférico.

Siguiendo la delimitación tradicional, la cual es utilizada para organizar las fiestas patronales, el barrio principal es San Salvador, ubicado entre la calle Independencia y calle Libertad, por lo que engloba la mayor parte del asentamiento original del pueblo de San Lorenzo y a la colonia Lomas de San Lorenzo; el Barrio de San Lorenzo, se ubica entre la calle Libertad y Aldama, aglutinando las colonias Barrio de San Lorenzo, la parte sur del pueblo de San Lorenzo, El Rosario, Molino Tezonco, una parte de Jardines de San Lorenzo y la U. H. Cananea; el siguiente es Barrio San Antonio, entre las calles Aldama y Candelabro o San Lorenzo, en éste se agrupa a 3 manzanas del pueblo de San Lorenzo, Barrio San Antonio, Valle de San Lorenzo y parte de Jardines de San Lorenzo. También se podría contemplar la colonia José López Portillo, sin embargo, la participación de esta población es muy limitada y por lo general no aportan a las cooperaciones y no siempre se les considera; por último, está el Barrio de Guadalupe, ubicado entre la calle Candelabro e Independencia. Éste abarca la colonia Barrio Guadalupe, 4 manzanas del pueblo de San Lorenzo y la U.H. Mirasoles. Esta

última no está contemplada por todos los habitantes, sin embargo, los fiscales la tienen en cuanta debido a la participación de varios de los vecinos de esta U.H. quienes aportan a las cooperaciones de la iglesia y piden se realice descansos del Señor de la Salud en sus domicilios (L. Nazario, entrevista, 19 de junio de 2020; H. Castillo, cartografía participativa, 29 de febrero de 2020; y R. Moreno, entrevista, 28 de junio de 2020).

Como se puede apreciar, en el mapa, la distribución original se diferencia en parte de la delimitación política, puesto que modifica los límites de los barrios e integra a parte de las colonias que fueron surgiendo en los ejidos a la dinámica tradicional del pueblo. Es importante resaltar en este punto, que no todas las colonias se incorporaron de la misma forma o tuvieron el mismo nivel de compromiso con el desarrollo de actividades y tradiciones del pueblo, por lo que es necesario analizar cómo se fueron entretejiendo los vínculos y cuales fueron la diferencias que causaron mayor o menor arraigo o apego por parte de la población al territorio y la identidad existente en la población de San Lorenzo Tezonco.

### 3.1 Identidad

La identidad de un grupo se nutre a través de la **memoria colectiva**, la cual surge de las relaciones sociales, favoreciendo la cohesión social al fortalecer estos vínculos. Olga Lucia Molano (2007), habla del concepto de **identidad cultural**, que para ella "implica un sentido de pertenencia a un grupo social, con el cual se comparte rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior (...) Aunque el concepto de identidad trascienda las fronteras (como en el caso de los emigrantes), el origen de este concepto se encuentra con frecuencia vinculado a un territorio".

Fonte y Ranaboldo (2007) afirman que la **identidad cultural** se puede expresarse en muchos signos materiales o inmateriales: en la lengua, música, literatura y arte; en los sitios arqueológicos, arquitectura y paisaje, en las tradiciones y el folklore; en la biodiversidad vegetal y animal (variedades locales de plantas y razas animales), en los productos alimentarios típicos y los productos artesanales.

De acuerdo con Santamaria (2018), para la formación de la identidad existen tres ejes principales: un relato coherente, que se relaciona con la forma en la que se procesa la reapropiación y negociación del pasado, o la interpretación de uno mismo; un sistema de

creencias, los valores y posturas morales determinan el marco dentro del cual se toma las decisiones y una comunidad definidora. Para poder dar identidad a una persona, es necesario valorar el entorno en el cual se encuentra y que tan sólido o endeble es la relación con este entorno y con las memorias creadas, tener un sentido de pertenencia compartir características y contar con una organización en la que cada quien ocupe un lugar. Además de los elementos antes mencionados, existe la memoria de grupo o memoria colectiva, esta se genera a partir de las memorias únicas de cada individuo y recobran fuerza a través de la remembranza del grupo, estos grupos pueden ser sociales o institucionales, también puede ser llamada tradiciones. Estas dejan de existir cuando el grupo deja de existir, lo que da espacio a nuevos grupos que moldean las opiniones al nuevo modelo.

Atributos comunes

Sentido de pertenencia
Organización

Memoria colectiva
Celebraciones
Lugares
Normas
Valores

Comunidad definidora
Identidad
Identidad

Imagen 1: Estructura de atributos con los que se construye la identidad

Fuente: Santamaría-Hernández, 2018

"La **identidad colectiva** es una percepción grupal de un nosotros, es reconocerse como miembro de un grupo, pero también ser percibido y reconocido como tal por los otros miembros en función de atributos, valores, símbolos, orientaciones comunes y rasgos distintivos que permiten diferenciarse del resto. Es producir representaciones relacionadas con el origen, la historia y la naturaleza del grupo, a través de las cuales se legitiman, se distribuyen los roles y posiciones sociales, se crean valores y normas, así como los sistemas de representación que los fijan y traducen" (Santamarina 2018, sd)

De acuerdo con Giménez (2007) La identidad colectiva se genera a partir de la relación con la base territorial. Pollini (1990; 192, en Giménez 2007), asegura que para la construcción de la pertenencia socio-territorial, los actores individuales deben interiorizar una variedad de elementos simbólicos, a través del proceso de socialización con los distintos colectivos

territorializados. Por lo que dotan de significado social las relaciones que generan con el entorno social. A su vez, las variables que aportan a la construcción de este sentimiento de pertenencia son tales como: homogeneidad en valores y costumbre, intensidad de los vínculos familiares y el grado de integración y solidaridad de la comunidad. El vínculo se puede formar cuando se ha nacido en el lugar o región, por habitación prolongada, integración social, radicación generacional o actividad profesional entre otros.

Según Pollini (1990;186 en Giménez 2007), la pertenencia social a un grupo implica la generación de lealtad, orientando sus actitudes al beneficio del grupo social. Sin embargo, "dentro de la pertenencia se aprecian grados, dependiendo del compromiso y la integración de cada persona a dicho grupo. ...Digamos entonces que, cuando se trata de pertenencia socioterritorial, la misma territorialidad se integra en el simbolismo expresivo-evaluativo de la comunidad como uno de sus componentes o elementos" (Giménez 2007). Dicho en otras palabras, el territorio puede ser objeto de apego, contar con un valor simbólico que se relacione meramente con la relación ecológica del territorio (topofilia), sin que implique acciones de participación o solidaridad. Para considerar realmente una pertenencia social se requiere de la adhesión a un grupo social, a través del cual se generen interacciones directas con el territorio.

Por su parte, Salles y Flores (2001, 72) presentan el arraigo y el apego como parte de los factores que apoyan la generación de **identidad** en los individuos de una **comunidad**. El arraigo, de acuerdo con Salles y Flores (2001, 72) ..." es a la vez acción y efecto de arraigar, verbo que significa echar raíces, por lo cual alude a un componente territorial y espacial (teniendo también un componente judiciario (arraigo domiciliario). Significa igualmente fijar, afirmar, establecer". Otro de los componentes es el apego, el cual es definido como... "una afición o inclinación particular, a la afección (afectos) y a la fidelidad (los aficionados de un líder, de un héroe, un artista, guardan pautas de fidelidad). Apegarse denota entablar y mantener relaciones con una persona, con una situación, aquí el componente territorial no es evidente resaltándose más bien sentimientos bajo la modalidad de afecto".

Para medir la identidad es necesario tomar como base el sentido de pertenencia social, el cual se conforma por el arraigo y el apego de acuerdo con Salles y Flores (2001). Por su parte, (Trejo 2015, 66) dice que "el reconocimiento del otro u otredad permite de igual forma armonizar relaciones y convivencia con base en la identidad" señalando con base en Tamayo y Wildner (2005) que para la conformación de la identidad es necesario un reconocimiento,

pertenencia y vinculación<sup>15</sup> entre su población, lo que forma una relación intersubjetiva, del nosotros y la solidaridad.

Al analizar a los distintos autores aquí abordados se puede observar que, a pesar de ciertas diferencias, en general, todos utilizan una serie de elementos como base para la construcción de la identidad, tanto colectiva como cultural, tales como: la pertenencia social (arraigo y apego), tanto el reconocimiento dentro del grupo, como el reconocimiento del otro, desarrollo de vínculos, compartir características o rasgos culturales y sociales, una base territorial, organización. Estas características hacen muy similares a ambos conceptos, ya que están íntimamente vinculados, no podemos hablar de la identidad colectiva sin tomar en cuenta la cultural y viceversa, por lo que tomaremos ambos como sinónimos en el documento, utilizando como base para su estudio las características antes descritas. Sin embargo, debido a las necesidades de esta investigación, en la cual se pretende hacer un cruce entre el desarrollo de la identidad y el territorio, el enfoque se tomará a partir de la definición de Giménez, apoyada en Salles y Flores para caracterizar esta identidad colectiva a través del apego y el arraigo. Además de utilizar en el concepto de otredad de Trejo (2015), para explicar la forma en la que se relacionan los distintos grupos en el territorio reconociéndose unos a otros

## 3.2 Caracterización de su población

Para poder entender mejor como se fue formando la identidad de esta población, es importante caracterizarla, por lo que a continuación se retoman algunos rasgos. En 1900 la población total de Tezonco era de 1469, sin embargo, debido a la revolución mexicana para 1910 disminuyó 300 habitantes. Para 1921, al término de la revolución mexicana, contaba con 1502 habitantes, recuperando su población anterior. Ésta se mantuvo con un crecimiento estable por dos décadas más, sin embargo, a partir de 1950, se presentó un aumento del 66% con respecto a la década anterior, llegando a 3208 habitantes, e inclusive creció un 129% para la siguiente década, alcanzando 7364 habitantes como se puede observar en la tabla. Este incremento responde a la población acumulada en la Ciudad de México, que llegó a vivir a San Lorenzo en busca de vivienda propia y mejores condiciones de vida durante la industrialización. Pues habían sido expulsado del campo por las practicas del capitalismo y buscaron nuevas fuentes de ingreso en las ciudades para poder subsistir, pero en la ciudad se encontraban en

<sup>15</sup> Interacción social y simbólica.

condiciones precarias por el hacinamiento, la saturación del mercado de trabajo y los bajos salarios y terminaron asentándose en la periferia modificando las estructuras territoriales y del sistema de soporte materiales en su conjunto (Pradilla 2009, 18-20).

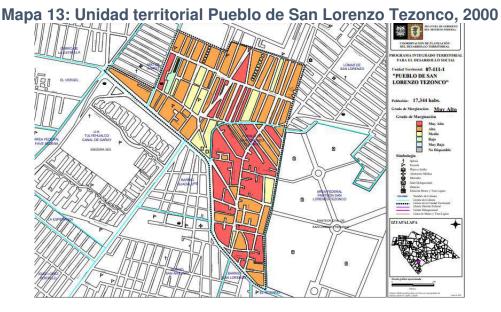
En cambio, para 1970 marca una disminución del 19%, quedando en 6007 habitantes, sin embargo, se sabe por la cartografía hallada que el crecimiento fue más acelerado en estas décadas, por lo que podríamos inferir que en el nuevo conteo se tomó a la población como parte de un nuevo asentamiento, en los cuales se instalaron también los hijos de los ejidatarios que recibieron tierras, justificando la baja de población.

Tabla 2: Población del Pueblo de San Lorenzo Tezonco 1900-1970

Evento censal	Fuente	Total de habitantes	Hombres	Mujeres
1900	Censo	1469	750	719
1910	Censo	1159	625	534
1921	Censo	1502	761	741
1930	Censo	1645	845	800
1940	Censo	1934	981	953
1950	Censo	3208	1582	1626
1960	Censo	7364	3705	3659
1970	Censo	6007	-	-

Obtenido de (INEGI 2019), https://www.inegi.org.mx/app/geo2/ahl/

De acuerdo con la Coordinación de Planeación del Desarrollo Territorial (2003), para el año 2000 se tiene registro de una población total de 17,344 habitantes en la unidad territorial pueblo de San Lorenzo, este aumento de población se relaciona con la modificación como unidad territorial, puesto que, en esta administración se le anexaron un total de 67 manzanas, de las cuales 1 pertenecía a la colonia Año de Juárez y 66 a Lomas de San Lorenzo. Además de que varias de estas manzanas pertenecen a unidades habitacionales, por lo que son más densas.



Obtenido del Programa Integrador Territorial para el Desarrollo Social 2001-2003, de la Coordinación de Planeación del Desarrollo Territorial, http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/ut/IZP\_07-111-1\_C.pdf

A 2010, la población total de San Lorenzo Tezonco es de 8034 habitantes, tomando únicamente la población perteneciente a la colonia Pueblo de San Lorenzo del censo 2010 de INEGI, por lo que se entiende que este territorio en específico no ha tenido un mayor crecimiento en estas décadas, muy posiblemente debido a que la mayor parte de la población migrante se asentó en las nuevas colonias que se formaron alrededor.

Del total de población de San Lorenzo, el 16.4% nació en otra entidad, por lo que se entiende que no hay una gran concentración de migrantes en el pueblo. También existen 207 personas que hablan una lengua indígena y español, por lo que aún se cuenta con personas que conservan su dialecto, sin embargo, ya son muy pocos en comparación con el total de población; una cuarta parte de la población estudio el bachillerato o algún grado superior, lo que muestra que cada vez hay un número mayor de personas que se preparan académicamente; el 96 % cuenta con empleo; pero, el 45% no cuenta con servicio médico, lo que nos podría indicar que un alto porcentaje de población trabaja de manera informal, por lo que no tiene acceso a servicios médicos y el 82.5% de la población es católica, lo cual es ,muy común, teniendo en cuenta lo arraigadas que tienen sus tradiciones y costumbres, de las cuales, la mayoría se relacionan con las creencias religiosas.

La población total que ocupa el territorio perteneciente al ejido de San Lorenzo es de 457,557, de los cuales el 20.84% proviene de otros estados de la república lo que nos indica que una quinta parte de la población son migrantes, por lo que el resto de los que se siguen Página | 61

considerando avecindados provienen de familias migrantes, pero sus descendientes nacieron en el pueblo; solo el 1% de la población habla lenguas indígenas, de los cuales 4 solo hablan en lenguas indígenas y 4558 también habla español, se podría decir que es un número importante de personas que habla lenguas indígenas, sin embargo, en comparación con el total de población, se observa que se están perdiendo estas lenguas debido a una falta de interés por aprenderlas y a la discriminación que llegan a pasar quienes aún las hablan; el 82% de la población es católica, al igual que en el pueblo de San Lorenzo. También, el 96% de la población cuenta con trabajo, de los cuales el 36% no cuenta con servicio médico, por lo que se puede inferir que una mayor parte de esta población cuenta con trabajo formal, lo que le permite acceder a este servicio.

La población de San Lorenzo en general se ha desarrollado con una base de creencias muy arraigadas, inculcadas desde muy pequeños, para seguir las tradiciones de sus antepasados, lo que los lleva a participar en ellas de manera constante. Sin embargo, estas últimas generaciones han marcado un parteaguas en esta educación, puesto que en general han marcado una distancia con la mayoría, por lo que no se sabe por cuánto tiempo más se seguirán realizando. Afortunadamente también se cuenta con una parte de la población interesada en saber de sus tradiciones y su historia, gracias a los cuales aun se puede rescatar y seguir manteniendo la tradición.

### 3.2.1 Actividades económicas dentro del pueblo y su relación con el territorio

La población de San Lorenzo se dedicada en un comienzo a la agricultura, pesca, caza y recolección, pero debido a qué, en la época de la colonia, la hacienda no permitía la explotación de los recursos naturales por parte de la población del pueblo, estos se dedicaron a la producción y venta de tapetes, plumeros y canastos (H. Salazar; P. Fuertes; L. Nazario y A. Pacheco entrevistas febrero a junio 2020). A partir de ese momento, la mayor parte de la población de San Lorenzo Tezonco se dedica al comercio. Inclusive, de acuerdo con Nazario, las peregrinaciones a Chalma, Señor de Sacromonte y Tepalcingo surgieron a raíz de la convivencia de los pobladores con otros comerciantes, cuando llegaban a coincidir en las zonas de comercio, formaban vínculos y posteriormente eran invitados a vender en las ferias de las festividades de sus pueblos, llevando a familiares y vecinos, lo cual posteriormente se convierte en tradición (L. Nazario, entrevista, 23 de junio de 2020). Actualmente la mayor parte de la población que se ubica en esta zona se dedica a actividades relacionadas con el

comercio, ya sea directa o indirectamente. La mayor parte de las avenidas de la zona cuentan con locales comerciales, combinando los usos de suelo comercial y habitacional, éstos han visto un mayor auge debido a la fama de los mercados sobre ruedas de la zona. Actualmente los dos principales tianguis son: el Mercado de San Lorenzo, el cual se pone todos los días sobre la calle de Candelabro, dividiendo a Barrio Guadalupe y Barrio San Antonio y continua en la calle del mercado cruzando av. Tláhuac y ocupando la calle que conduce directamente a la iglesia; y el mercado de las Torres, que se pone los días sábado y domingo sobre av. Las Torres, desde Canal de Chalco a Av. Tláhuac, con una extensión de poco más de 2 km. Además de otros mercados sobre ruedas que se han formado dentro de las colonias, los cuales son más pequeños y solo se ponen uno o dos días a la semana sobre distintas avenidas, sin embargo, no tienen la misma importancia que los dos antes mencionados.

En referencia a estos mercados existe una gran discusión, pues hay opiniones divididas sobre las ventajas y desventajas de contar con ellos. Por una parte está la apropiación que hicieron del territorio, puesto que, en el caso del mercado de San Lorenzo, una parte se encuentra ubicado sobre la calle principal del pueblo, que conectada a la parroquia con av. Tláhuac sobre la calle San Lorenzo, sin embargo, actualmente se encuentra bloqueada por los puestos y se han tenido que buscar rutas alternas para la realización de recorridos ya sea para llegar o salir de la iglesia, lo cual ha modificado las rutas de peregrinaciones, comparsas, mayordomías, funerales y bodas; en segundo lugar, los vecinos de esta calle se quejan de no poder realizar ninguna actividad fuera de casa, pues tienen tapada de forma permanente la entrada a su domicilio y no pueden meter o sacar nada sin entrar en conflicto con los comerciantes que ahí laboran; otro punto son las quejas sobre la basura que se genera y el olor que produce, pues los tianguistas no recogen la basura que generan, sino que le pagan al camión de la basura para que pasen a recogerla, pero lo hacen hasta altas horas de la noche y mientras se queda la basura a media calle y el olor penetra a las casas.

También están los puntos de vista a favor, puesto que muchos vecinos trabajan dentro de este mercado, por lo que es su fuente de ingresos; otros prefieren comprar en este mercado debido a que los alimentos son más frescos y baratos que en otras partes; además de los vecinos que obtienen beneficios al rentar parte de su casa como bodega para los comerciantes, o cobrar por el baño; y también está la integración de estos comerciantes a las tradiciones del pueblo, pues mayordomías tales como la de los floristas se han organizado con estos comerciantes

para la realización de la peregrinación a la Basílica el 12 de diciembre para llevar serenata y flores a la Virgen. Y la celebración del día de muertos, en el cual los niños de las colonias aledañas están acostumbrados a ir a pedir calaverita en los puestos, los cuales se preparan año con año para darles dulces o aguinaldos. Debido a los puntos antes expuestos podemos decir que los conflictos entre la población y los comerciantes son principalmente por la apropiación del territorio, el uso que se le debería dar y el que se le da realmente, sin embargo, también se han convertido en parte de la dinámica diaria dentro de las actividades del pueblo, por lo que se podría llegar a decir que ya son parte de la identidad de esta comunidad.

El mercado de las Torres por su parte también agrupa a una buena parte de la población de las colonias aledañas, tanto por los que trabajan vendiendo distintos productos de consumo, como por los que acuden en busca de estos productos, pero también ha generado conflictos con la población por problemas como congestión vial, la basura que se acumula, los malos olores e invasión tanto de la av. Las Torres, como de las calles aledañas para estacionarse. Estas situaciones han generado que la población continuamente se queje sobre este mercado y metan escritos ante la alcaldía, pidiendo que sea retirado. A pesar de todo lo anterior, estos mercados llevan funcionando desde la década de los 80, cuando fue retirado el mercado del predio de Las Ollas, ubicado entre el límite con la alcaldía de Tláhuac y el panteón civil de San Lorenzo y cada vez se va insertando más en las tradiciones, usos y costumbres y rutinas diarias de la población.

Además de estos dos mercados, también se cuentan con otros mercados en la zona, los cuales se instalan 1 o 2 días a la semana en distintas avenidas, o en los alrededores de los mercados públicos. Estos mercados y la gente que ahí vende están muy bien estructurados, puesto que la mayoría de estos comerciantes se van rotando entre los distintos mercados dependiendo del día de la semana e inclusive cambian de giro dependiendo del tianguis en el que venden. Por su parte la población también está acostumbrada a comprar el mandado para la semana, salir a recorrer el tianguis para dar la vuelta con su familia y comer un antojito dentro, salir a "chacharear" o comprar muebles y ropa dentro de estos.

En general dentro en estos tianguis se venden distintos productos y cada uno tiene mayor peso dependiendo del tianguis del que se trate. Sin embargo, en la mayoría se puede encontrar puestos de: frutas y verduras, abarrotes, comida preparada, antojitos, ropa, zapatos, ropa de paca, ropa de cama, alimento y productos para el cuidado de mascotas, muebles, línea blanca,

ropa, calzado, libros y juguetes de segunda mano, además de juguetes nuevos en la temporada navideña. Por lo que la población está acostumbrada a realizar una gran parte de sus compras en estos sitios, acudiendo a cualquiera de estos dependiendo de lo que necesite.

### 3.3 Tradiciones de San Lorenzo Tezonco

La realización de sus tradiciones es otra de las actividades de mayor importancia en San Lorenzo y son muy variadas, desde los ritos funerarios, las mayordomías y el viacrucis, que son celebraciones más sobrias, religiosas, llenas de respeto a los antepasados y a las tradiciones en sí, hasta las comparsas y los carnavales, el festejo del día de muertos o el famoso baile del jarro, festejos que vienen acompañados de burlas a los españoles o a la misma muerte o buenos deseos para los recién casados, por lo que son más coloridos y llenos de alegría.

La realización de estas fiestas tradicionales y los preparativos que hay detrás, son parte de las dinámicas que permiten la vinculación entre los vecinos, puesto que deben organizare entre distinto grupo para definir los cargos y responsabilidades de cada uno: realizar la colecta de dinero, los preparativos y la celebración en sí. Lo que conlleva a la formación de redes, vínculos, apegos y arraigos, que le dan forma a la identidad colectiva del pueblo, ya que perduran aún después de los festejos. Una de las partes más importantes para la celebración de estas fiestas es la fiscalía, la cual ha perdurado desde hace más de un siglo hasta la actualidad y es a través de ésta como se organiza y se mantiene un orden dentro de las distintas formas de expresión de estas tradiciones. De acuerdo con los vecinos participantes en los grupos de discusión, la fiscalía, la mesa directiva del panteón vecinal, los ejidatarios, las mayordomías, y comparsas son las organizaciones más importantes dentro del pueblo, puesto que garantizan la continuidad de sus usos y costumbres, la vinculación entre la población y la permanencia de sus tradiciones (H. Salazar; P. Fuertes; R. Ibarra, en grupo de discusión, el 29 de febrero y 10 de marzo de 2020; R. Moreno y E. Castillo, entrevista directa 28 de junio de 2020).

A continuación, se retoma cada una de estas tradiciones en un intento de explicar el sentido de cada una de ellas. Ya que, como menciona Martínez (2005), San Lorenzo Tezonco y sus tradiciones son un ejemplo de cómo un lugar adopta y se adapta a los cambios modernos sin perder su esencia.

#### 3.3.1 Fiscalía

La fiscalía es uno de los rasgos principales de usos y costumbres en el pueblo de San Lorenzo Tezonco, además de ser la máxima autoridad interna del pueblo, de acuerdo con las declaraciones de los entrevistados (R. Moreno, entrevistado el 28 de junio de 2020; L. Nazario entrevista el 19 de junio de 2020). Existen registros desde 1836, en el libro de los fiscales (imagen 2), en el cual se comienza a documentar los procesos, dificultades y cuentas de la fiscalía de manera formal desde esa fecha a la actualidad.

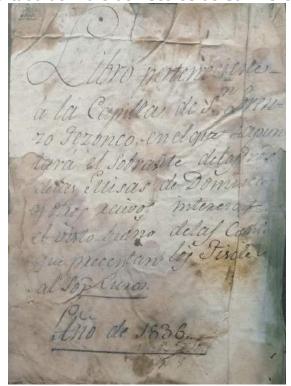


Imagen 2: Portada del libro de fiscales de San Lorenzo Tezonco

Obtenida de Luis Fernando Nazario Cruz, cronista del pueblo de San Lorenzo Tezonco.

Nazario narra que a principios de la década del 2000 el padre en turno tuvo algunos problemas con la fiscalía, debido a que deseaba separarlos del resguardo y administración de la iglesia. Este problema llego a gobernación, sin embargo, debido a que el pueblo contaba con pruebas tales como este libro, la población pudo demostrar que la fiscalía era parte de sus usos y costumbres, por lo que el fallo fue a favor del pueblo y la fiscalía conservó la administración de la iglesia. De acuerdo con (E. Castillo, R. Moreno, L. Nazario y A. Pacheco, entrevistados el 19, 23 y 28 de junio de 2020), solo existen 3 pueblos en la Ciudad de México que aún conservan la administración de las iglesias por parte de su fiscalía: San Pedro Mártir en Tlalpan; San Gregorio Atlapulco en Xochimilco y San Lorenzo Tezonco de Iztapalapa.

Las labores que realiza la fiscalía de San Lorenzo son: 1) mantenimiento, limpieza y vigilancia de la iglesia; 2) administrar la plaza Juárez (ubicada frente a la iglesia y donada por los ejidatarios a la iglesia) y los templetes ubicados a un costado de la Plaza Juárez; 3) recaudación de dinero de casa en casa dentro de los 4 barrios, a originarios y algunos avecindados que cooperan; 4) colecta de limosnas; 5) florado de la iglesia; 6) asignación de misas del día sábado de 2 a 4 de la tarde; 7) coordinación de los eventos y festejos de las mayordomías de los 4 barrios y las asociaciones religiosas 8) apoyo floral y de cuetes a cada una de las mayordomías de barrio y menores; y 9) organización de la fiesta patronal del señor de la salud.

El dinero recolectado entre las colectas y las recaudaciones es utilizado para la compra de materiales, reparaciones y mantenimiento de la iglesia, la compra regular del florado de la iglesia (cada 8 días), el apoyo de arreglo de la iglesia y cuetes que se pone para cada mayordomía, ya sean principales o menores y, para la mayordomía del Señor de la Salud, el santo patrono más importante de todos los venerados en San Lorenzo. A las personas que realizan sus cooperaciones les corresponde algunos beneficios, como incentivos para continuar cooperando, tales como: tener acceso a las misas de 2 a 4 los días sábado, las cuales están reservadas para la población que demuestra sus contribuciones a la fiscalía, descuentos al realizar sus misas, derecho a alfombra y paradas en su casa con el Señor peregrino cuando se realiza el recorrido por los cuatro barrios como parte de los festejos para el Señor de la Salud. El problema es que estos beneficios son solo para los originarios, por este motivo, muchos de los avecindados han dejado de cooperar.

La integración de la fiscalía está compuesta por una mesa directiva y un consejo de vigilancia: la mesa directiva la integra el presidente, secretario y tesorero; y el concejo de vigilancia lo integran de 2 a 4 personas. En el caso de la fiscalía actual son 3 que la integran, además del apoyo que pidieron a dos señoras para la limpieza los últimos 4 años y dos veladores que apoyan en la vigilancia nocturna. El cargo, para los que son nombrados, dura un año, sin embargo, dependiendo de la labor realizada el pueblo decide si se quedan un año más a continuar con su labor o si deben ser reemplazados.

El hecho de pertenecer a la fiscalía es un honor para los participantes, les da un revestimiento ante la comunidad, por lo que, en general, tratan de desempeñar de manera correcta su cargo. A pesar de no obtener ningún beneficio económico por realizar esta labor, la reputación que

genera este cargo con el pueblo es permanente, para bien o para mal, afectando las relaciones con el resto de la población, por lo que deben esforzarse para cumplir con su trabajo. Los fiscales actuales expresan que es un honor participar en la fiscalía y servir a Dios y a la comunidad, sus padres y abuelos les inculcaron el amor a sus tradiciones y el esforzarse en darles continuidad, por lo que ven como un honor el realizar esta labor (Entrevista a los fiscales, 28 de junio de 2020).

En este sentido, Medina (2007, 235) define los sistemas de cargos como estructuras organizativas cívico-religiosas, que permiten tener un orden dentro de las comunidades y dar continuidad a los pueblos originarios, el cual, a su vez, resuelve hasta cierto punto sus problemas de representación política. Sus integrantes están encargados de proteger la propiedad social y mantener las prácticas festivas del pueblo, las cuales están ligadas a la identidad de estas comunidades y permiten mantener cierto control sobre el territorio.

De acuerdo con la lógica de Medina, la fiscalía cumple con los requisitos que el menciona, puesto que sus labores corresponden a la organización de la vida religiosa del pueblo. Siendo la principal, llevar un orden a la comunidad, mientras mantienen vivas sus tradiciones, al organizar a las mayordomías de los 4 barrios y la del Señor de la Salud. Para lo cual deben hacer una planeación y comprometerse a trabajar en conjunto, por el tiempo que dure el cargo.

Para (Korsbaek, 1996), en (Lara 2005, 93) el sistema de cargos consiste en oficios definidos que se rotan entre la comunidad por periodos cortos, estos oficios están organizados en jerarquías y no ofrecen pago alguno, al contrario, implican un gasto de tiempo, energía y dinero invertidos en cumplir con las funciones del cargo, pero también les confiere un gran prestigio ante la comunidad. A pesar de que tanto Medina, como Korsbaek abordan los sistemas de cargos desde distintos puntos de vista, la fiscalía cumple con ambas visiones, puesto que, también se enfrenta a un desgaste económico y de tiempo, que trae como recompensa el prestigio que se adquiere ante la comunidad, o desprestigio, como se mencionaba anteriormente, pues al menos en San Lorenzo, la población tiene muy bien ubicados a los exfiscales que realizaron bien su trabajo y a los que no. Lo que lleva no solo a murmuraciones dentro de la comunidad, sino a reclamos directos por no haber desempeñado correctamente su labor.

Otra de las características que vale la pena resaltar, al menos en lo referente a la fiscalía de San Lorenzo Tezonco, es la selectividad para elegir a sus candidatos a la fiscalía, ya que no cualquiera puede pertenecer a ésta. Para comenzar, deben ser originarios o estar casados con una originaria, ya que de otra forma no se les permite desempeñar el cargo, al creer que, por no ser descendientes, no tendrán el mismo compromiso. En segundo lugar, no se permite la participación de las mujeres como fiscales, esto se debe más a sus usos y costumbres que a alguna razón en específico, por lo que, en más de 150 años de fiscalía, no se ha tenido a ninguna mujer en sus filas o a un hombre que no tenga vínculo directo con la población originaria. Este podría ser una prueba más de la distinción que llegan a presentarse entre originarios y avecindados, pues a pesar de no ser tan marcadas en la vida cotidiana, son más notorias en cuanto a la organización de las tradiciones.

#### 3.3.2 El señor de la Salud

De acuerdo con la tradición oral, este es de los festejos más importantes para el pueblo, ya que en 1850 hubo una gran epidemia de colera morbus en la región, muchas personas se contagiaban y fallecían. Sin embargo, en la víspera de Corpus Cristi, sucedieron dos milagros. Primero apareció un señor mayor, el cual les dijo a los pobladores que debían beber del agua del pocito frente a la capilla, el cual se encontraba al pie de un ahuehuete muy frondoso. De acuerdo con esta historia, las personas comenzaron a beber del agua, la cual fue renovada, pues anteriormente estaba sucia y no era potable y comenzaron a curarse, por lo que gente de toda la región acudía a tomar agua "del pocito". Simultáneamente, se habla de la renovación del Cristo que estaba en el altar mayor, este Cristo estaba apolillado y en malas condiciones, sin embargo, después de que ocurriera el milagro del agua del pocito de manera inesperada se renueva el Cristo, el cual prevalece hasta la actualidad (E. Cano, H. Salazar, grupo de discusión, 29 de febrero y 12 de marzo de 2020 y L. Nazario y A. Pacheco, entrevista, 19 y 23 de junio de 2020).

Con la renovación del Cristo y el pocito llevaron a la renovación de la capilla, la cual es nombrada parroquia debido al número de feligreses a los que brinda el servicio y se comienza la celebración del señor de la Salud el 29 de mayo, para dar gracias a Dios por los milagros concedidos. Además de cambiarle el nombre a la imagen, pues antes de estos milagros, era conocida con el nombre de José María de Chalma de acuerdo con (Escobar 2014, 289-290), inclusive menciona que también el altar de la parroquia es una réplica del altar del santuario

de Chalma. El cambio del nombre se le atribuye a un párroco, el cual mientras oficiaba misa y basándose en la leyenda del pocito, dijo que en realidad ese era el Señor de la Salud y así se le quedó el nombre. Actualmente la gente sigue acudiendo a la parroquia de San Lorenzo para pedir agua del pocito a todas horas del día, los fiscales comentan que inclusive vienen de otros estados solo para llevar agua bendita del pocito. Aunque ahora se le pide a la población que lleven en cantidades pequeñas, para que todos alcancen.

Para su celebración la mayordomía encargada son los fiscales, quienes deben realizar un recorrido unos días antes con el Cristo peregrino por cada uno de los barrios, haciendo paradas en las casas donde lo soliciten, en general llegan a ser de 10 a 12 paradas por barrio, dando preferencia a quienes realizan sus cooperaciones a la fiscalía. El día 29 se le lleva mañanitas al santo, se le lleva a realizar un recorrido por los 4 barrios, pero ahora sin paradas, para llegar a tiempo a su misa. Durante el recorrido es acompañado por música de banda, chínelos, santiagueros y demás grupos danzantes que vienen a darle gracias, también se van lanzando cuetes. Una vez de regreso en la iglesia, se da la misa, se le cantan las mañanitas y se comienza el festejo (R. Moreno, entrevista, 28 de junio). Una gran parte del festejo destinado a este santo proviene también de la mayordomía de voluntarios del Señor de la Salud, quienes, en conjunto con la fiscalía, se organizan para su realización (H. Salazar, grupo de discusión, 29 febrero 2020). Esta mayordomía también le lleva mañanitas, cantan, recitan, bailan y llevan banda; podemos decir que el desarrollo de esta tradición cuenta con una parte consagrada, en la cual la celebración es más sobria y dedicada a la parte religiosa, sin embargo, también cuenta con el baile, la alegría y permite la convivencia entre los vecinos de San Lorenzo. Ya que, tanto para su organización, se realizan una serie de preparativos, en los cuales se da una comunicación intensa entre la población, como dentro de la fiesta en sí, ya que se acerca gente de todos lados, los cuales conviven, bailan y se diviertes juntos, creando lazos entre toda la comunidad.

### 3.3.3 Las 7 mayordomías principales

De acuerdo con Horacio, existen 7 mayordomías, las cuales se encargan de organizar el festejo de los 4 barrios del pueblo de San Lorenzo (Barrio San Salvador, Guadalupe, San Lorenzo y San Antonio y 3 peregrinaciones (al señor del Chalma, El Señor del Sacromonte y Tepalcingo (H. Salazar, grupo de discusión, 29 de febrero de 2020). El señor Ricardo (entrevista, 28 de junio de 2020), presidente de la fiscalía, explicó cómo están organizadas las

mayordomías. Después del Señor de la Salud, las fiestas de los santos patronos son las más importantes, siendo a su vez la más importante la de San Lorenzo Diácono y Mártir, ya que es el santo patrono de todo el pueblo. Para la realización de estas fiestas el proceso es muy similar, con base en las listas de recaudación de la fiscalía del año anterior, la fiscalía arma una lista de mayordomos y designa un mayordomo principal, ya sea como reconocimiento a su compromiso o porque el mismo o alguien más lo nomino ante la fiscalía. A este mayordomo principal se le entrega las listas de las propuestas de mayordomos y se le encomienda buscarlos para invitarlos a participar formalmente. Una vez que se consigue conformar la mayordomía, la cual está integrada por un aproximado de 50 personas, se procede a hacer las visitas casa por casa para la recaudación de recursos para la festividad, se asigna un monto para la cooperación de cada mayordomo, la cual puede variar dependiendo de cuantos sean y el presupuesto asignado y se reparten las tareas entre los mayordomos para la realización de la festividad. En general se requiere de una misa de velación; la procesión por el barrio, la cual al igual que con el señor de la salud, tiene descansos en distintas casa del barrio y utilizan las vialidades principales para movilizarse por sus barrios, aunque son mínimos los tramos en los que llegan a transitar por vialidades primarias como Av. Tláhuac.; bandas para acompañar la procesión; misa principal; mariachis para las mañanitas; organización del baile y feria en la plaza Juárez y sus alrededores; cuetes y castillos; y arreglos florales en caso de que se quiera poner más. La fiscalía pone para cada una de las mayordomías, el arreglo floral, mantenimiento de la iglesia, dos varas de cuetes y los permisos para los bailes y feria en la plaza cívica Juárez, es decisión de la mayordomía si quiere poner más arreglos o cuetes.

Muchas de las personas que participan en estas mayordomías por primera vez, se emocionan de ser parte de la realización de estas tradiciones, del prestigio que les brinda ante la comunidad el ser mayordomos y de los vínculos que se van construyendo con los demás mayordomos. Pues en muchas ocasiones, solo se conocen de vista y es hasta que participan juntos en las mayordomías cuando entablan relaciones y forman redes que duran aún después de su periodo como mayordomos. Es por esto, que muchos de los que participan en las mayordomías se quedan apoyando o comienzan a apoyar a otras mayordomías. Pues les es muy gratificante el pertenecer a este tipo de grupos religiosos y ser parte del desarrollo de estas tradiciones, además de la pertenencia a un grupo social.

En el caso de las mayordomías de las peregrinaciones, estas son mucho más autónomas, puesto que no son lideradas por la fiscalía, sino que son asociaciones religiosas, las cuales cuentan con su propia forma de organización. Tal es el caso de la mayordomía del Señor de Sacromonte, de la cual Nazario compartió algunos detalles (L. Nazario, entrevistado el 19 de junio de 2020). Esta se elige cada 7 años, cada uno de los mayordomos que termina su ciclo decide a quien le va a pasar el cargo y se le hace llegar una invitación formal a la persona para saber si acepta o no. Esta decisión es de gran importancia para ellos, ya que los mayordomos que salen son los responsables de vigilar que la persona que propusieron cumpla con las obligaciones que le requiere el cargo, en caso de no hacerlo, la mayordomía le reclamará directamente a la persona que lo nomino. Una vez conformada la mayordomía, se realiza un sorteo para definir quién será el mayordomo principal cada año, después de esto, se comienzan los preparativos para la realización de las misas de velación y la principal, se arregla lo necesario para la comida que se realiza en casa del mayordomo principal después de cada misa, se contratan bandas y cuetes para estas comidas, se rentan los camiones para los que no pueden ir caminando y se prepara la logística para los que caminaran. Para cubrir estos gastos, también se recolecta dinero entre los vecinos del pueblo de San Lorenzo, se asigna una cuota para los integrantes de la mayordomía y en general, al mayordomo principal le toca la mayor parte de los gastos que generan las comidas en su casa, por lo que debe estar preparado económicamente para afrontar este gasto. En muchos de los casos los demás mayordomos o miembros de la familia aportan un apoyo extra para el mayordomo principal.

Como se puede apreciar, el ser miembro de una mayordomía representa un gasto económico, físico y moral muy fuerte, por lo que deben estar preparados. Sin embargo, ellos siguen participando, debido a que es un motivo de gran orgullo el ser mayordomo principal y recibir en su casa al santo que les corresponde. Desde pequeños sus padres y abuelos les inculcaron el amor y respeto a estas tradiciones, por lo que muchos crecen con el deseo de ser mayordomos principales algún día. Aunque cada vez son menos las familias que participan en estas tradiciones, las familias más cercanas y que llevan varias generaciones participando de estas tradiciones son las que más han permanecido dentro de estas mayordomías.

Por otra parte, al igual que en la fiscalía, a pesar de que hay avecindados interesados en participar en el desarrollo de estas tradiciones, no es tan fácil que se les acepte dentro de estas estructuras y si lo llegan a hacer, se les da papeles secundarios o se les relega a tareas

menores, pues los originarios llegan a ser un tanto recelosos de sus tradiciones y no permiten tan fácilmente que personas que a su parecer no pertenecen a la comunidad participen de estas.

Estas mayordomías son de las más importantes dentro de la comunidad, sin embargo, también existen mayordomías menores, las cuales son más discretas y solo reúnen a algunas personas de su círculo más cercano, tal es el caso de la mayordomía del Sagrado Corazón, la Virgen del Carmen, San Judas, La virgen de los lagos y la peregrinación a la villa por parte de los floristas. Estas mayordomías también son asociaciones religiosas como las de las peregrinaciones y se van entregando el cargo de mano en mano entre ellos igual que las mayordomías grandes. A pesar de ser más pequeñas, éstas reciben el mismo apoyo por parte de la fiscalía, arreglo y florado de la iglesia, dos varas de cuetes, misa y permisos ante la delegación de ser necesario. También llevan una banda musical que los acompaña en su recorrido por los barrios, e inclusive a veces son acompañados por grupos de danza como los chínelos y los santiagueros, pero no realizan bailes o ferias como en el caso de las mayordomías grandes.

Dentro de estas mayordomías pequeñas una gran diferencia es que sí pueden participar los avecindados en su organización e inclusive llegar a ser mayordomos principales. Debido a esto, muchos devotos se enfocan más en participar de forma activa en las mayordomías pequeñas y disfrutar de las festividades de las grandes. Esto marca un parteaguas en la forma de organizarse y de apropiación diferenciada entre los originarios y avecindados, puesto que las limitaciones que llegan a tener los avecindados dificultan su total integración al pueblo y sus costumbres. Sin embargo, existen algunas otras actividades de la vida cotidiana con las que logran integrarse a esta dinámica social, como la formación de vínculos familiares o de amistad entre ambos grupos, los compadrazgos, la lucha social, o las relaciones de trabajo entre otras cosas, lo que a final de cuentas logra un grado de integración entre los distintos grupos sociales de esta comunidad.

## 3.3.4 Comparsas y carnaval

En el caso de las comparsas no se tiene certeza de cuando comenzaron, de acuerdo con el cronista A. Pacheco (entrevista, 23 de junio de 2020) y varios vecinos del pueblo, las comparsas de charros, con las máscaras, fueron traídas por la familia Palma cuando se asentaron a trabajar con la hacienda de San Nicolas a principios del siglo XX. Sin embargo, de

acuerdo con Nazario, también cronista del pueblo de San Lorenzo (entrevista, 19 de junio de 2020), en el libro de fiscales aparece una referencia a las comparsas en 1862, debido a que no se les podría apoyar económicamente ese año, por otros gastos en la iglesia de mayor urgencia.

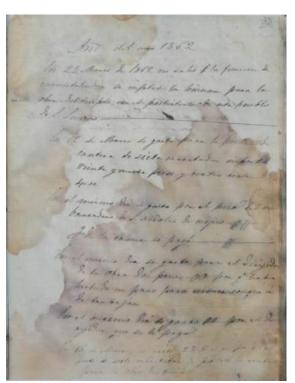


Imagen 3: Página del libro de fiscales donde se menciona a las comparsas

Obtenida de Luis Fernando Nazario Cruz, cronista del pueblo de San Lorenzo Tezonco

No se cuenta con más información sobre su origen, forma de organización o algún otro dato de interés, con el cual saber cómo funcionaban estas comparsas. Debido a que aún se sigue debatiendo, no se puede definir un origen exacto, solo se puede realizar suposiciones, tales como que ya existían en esta zona y eran a las que se referían en el libro de fiscales, pero los Palma introdujeron el uso del traje de charro y china poblana en el atuendo.

Actualmente las comparsas y el carnaval son las tradiciones que más han cobrado fuerza, llegando, en 2020, a un total de 34 comparsas, siendo los jóvenes los que más participan en la realización de estos festejos, en comparación con las mayordomías y fiscalías, donde se observa más participación de personas mayores y solo algunos jóvenes. Dentro de las comparsas se puede observar una gran diversidad de edades, puesto que se puede ver desde bebes de 2 o 3 años, hasta adultos mayores conviviendo en un mismo grupo. Para su

conformación no existe un patrón definido, ya que, a diferencia de las mayordomías, cualquiera puede formar una comparsa, lo que ha generado la proliferación de estas. Tampoco hay una restricción para la participación de los avecindados, inclusive existen dos comparsas formadas únicamente por avecindados, una en Lomas de San Lorenzo y otra en Valle de San Lorenzo, aunque si llegan a ser discriminados en las reuniones de comparseros por no ser originarios.

La organización al interior de las comparsas puede llegar a variar dependiendo de su fin, por ejemplo, la comparsa de los viejitos trata de recuperar las tradiciones originales, para lo que salen a bailar vestidos de caporales, intentando dar un mayor énfasis a la realización del recorrido, el baile y la tradición en sí y no enfocarse tanto en lo vistoso o caro de los trajes de charros. Para otras comparsas, lo importante es mostrar que son únicos, por lo que han recurrido a disfrazarse de botargas, tal como lo realizan en pueblos como Santiago Acahualtepec, donde se les reconoce con el nombre de "costaludos", o vestirse de mujeres, cómo lo hacen en los barrios del centro de Iztapalapa, tomando la denominación de "vestidas". En el caso de algunas comparsas, solo es el hecho de disfrazarse y salir a pasar un buen rato con sus amigos y familiares o el competir por ver quién trae puesto el mejor traje o el más caro. También son diversos los recorridos que realiza las corridas previas al carnaval, puesto que cada una de las comparsas tiene su propio itinerario. Algunos prefieren salir a recorrer avenida Tláhuac, otros realizan sus recorridos dentro de las colonias por las avenidas principales y algunos otros van a las casas que lo solicitan.

Existe una gran polémica con respecto a esta tradición, tanto por sus fines, como por los recorridos que realizan. Hay quienes están a favor de recuperar esta tradición y que se siga llevando a cabo, inclusive impulsar a que más jóvenes se unan a estas prácticas y conozcan sobre estas tradiciones, pero también hay personas que están en contra, debido a que muchos jóvenes sólo utilizan el carnaval como pretexto para ingerir sustancias adictivas y hacer "desastres" por las calles, inclusive utilizando el ya conocido dicho "si no hay muerto, no hay fiesta".

Otra de las controversias, es por el uso de av. Tláhuac para el cierre de carnaval, ya que el hecho de realizar esta festividad implica el cierre de esta avenida por horas, pero al ser una avenida principal y una de las pocas que ayudan al desfogue de la población de Tláhuac y Milpa Alta, causa muchos conflictos viales en la zona, dificultando la fluidez del tráfico y el acceso al hospital Belisario Domínguez entre otras cosas. Por otra parte, este recorrido se ha

realizado desde antes de encontrarse inmersos en la urbanización de la ciudad, por lo que muchos opinan que se les debería respetar este derecho y permitir que una vez al año hagan su cierre de carnaval sobre esta avenida. Es difícil definir quién tiene la razón sobre este problema, ya que ambas posturas cuentan con buenos argumentos, por una parte, este recorrido es parte de sus tradiciones y de su apropiación del espacio por parte de esta comunidad, sin embargo, también causa conflictos viales a nivel regional.

Aunado a lo anterior, algunos vecinos opinan que todo se desvirtúo a partir de la intervención de la delegación (actual alcaldía) en la organización de las comparsas, pues debido a que ahora les dan un apoyo económico, existen conflictos entre las comparsas por estos apoyos, generando rompimientos entre los integrantes y la aparición de nuevas comparsas.

## 3.3.5 Rituales funerarios

Desde la época prehispánica se cuenta con rituales específico en San Lorenzo, lo cuales de acuerdo con Romero (2012, 31), se han conjuntado con los católico-cristianos y modernos, lo que dio origen a una mezcla en la que convergen las tradición antigua e identitaria, con la actual época moderna. Los habitantes que participan en el sepelio o cortejo fúnebre tienen roles asignados, según su género. La primera encomienda es para las mujeres quienes deben preparar los alimentos que se ofrecerán durante el velorio, en el que se realiza el llamado "saludo", que significa dar el pésame a los familiares (núcleo familiar). Por lo general son café y pan de dulce o blanco y/o tamales. De acuerdo con la literatura y experiencias personales, también se acostumbra a hacer de comer para ofrecer a las personas que acompañaron a la familia al panteón después del sepelio, esta comida por lo general va con carne blanca o sin carne para no profanar al difunto. Y durante los siguientes nueve días lo que dura el novenario o rosario, que se realizan de acuerdo con la tradición católica en busca del descanso eterno y perdón del alma para el fallecido, por lo que la comida ofrecida deja fuera del menú las carnes rojas. En el caso de los hombres, estos son los encargados de realizar las guardias al féretro durante el velorio, ésta se realiza en grupos de cuatro y posteriormente de cargar el ataúd hasta su última morada. Este último recorrido, se realiza caminando, desde la casa donde vivía al panteón, de camino, se acostumbra a pasar a la iglesia y realizar una misa de cuerpo presente, en caso de que sea originario del pueblo, se procede a hacer un repique de campanas para despedirlo, si es avecindado no puede recibirlo; una vez terminada la misa, se sigue el camino hacia el panteón vecinal para los originarios o panteón civil para los

avecindados. Las flores, coronas y velas son elementos muy importantes, pues las velas alumbran el camino del alma; las coronas significan admiración y respeto para el fallecido; y las flores demuestran la solidaridad con el dolor de la familia, de acuerdo con el relato de Romero (2012, 32).

El día 1º y 2 de noviembre, se lleva a cabo en todo México un festejo por todos conocido, el cual tiene distintos nombres: día de muertos, día de todos los santos o de los fieles difuntos, un festejo con una gran tradición latente, sin embargo, este festejo se realiza de forma distinta en cada lugar. En el pueblo de San Lorenzo, de acuerdo con A. Pacheco, Elvira y R. Ibarra (entrevista 23 de junio y grupo de discusión 12 de marzo de 2020), el día 1º de noviembre se festeja a los niños y el día 2 a los adultos. Las personas del pueblo van al panteón a hacer una velada, en la cual alumbran todo, se lleva flores, se adorna el panteón, se arregla y se montan ofrendas en espera de sus muertos. En las ofrendas ponen veladoras, fruta, sal, pan y agua bendita del pocito. Los niños salen a las calles a pedir calaverita, pasando por cada uno de los negocios del tianguis de San Lorenzo y locales fijos, quienes están acostumbrados a dar calaverita a todos los niños que pasen ese día. Ya en la velada, se comparte comida, música y fogata con los que están acompañando a sus muertos, esta tradición tiene muchas generaciones que se realiza, sin embargo, apenas hace unos años se comenzó a alumbrar de noche los panteones, antes era de día en el panteón y de noche en su casa. Esta es una muestra más de como las tradiciones se van adaptando y transformando en un intento por no morir.

#### 3.3.6 Semana Santa

En agradecimiento al Señor de la salud por haber realizado el milagro de sanar a los enfermos de colera morbus en la zona, los habitantes del pueblo de San Lorenzo decidieron hacer una representación de la pasión de Cristo cada año. Para esto, realizaban una procesión a un pequeño montículo de tierra cerca del volcán Yohualichan o "Cerro del molcajete". Desafortunadamente, debido a la constante urbanización de esta zona, este montículo quedó dentro de las instalaciones de la UACM, por lo que se vieron obligados a modificar su recorrido a fin de no perder su tradición. Actualmente se realiza la mayor parte de la representación en la explanada de la Plaza cívica Juárez y los templetes que se encuentran a las orillas y se cuenta con una mayordomía voluntaria que se encarga de realizar las representaciones. Para

interpretar los papeles, la mayordomía invita a los vecinos a participar y en ocasiones, los mismos pobladores se proponen para hacerlo como retribución por algún milagro recibido.

#### 3.3.7 Participación de avecindados en las estructuras del pueblo

A pesar del recelo que llegan a presentar los originarios a la participación de los avecindados en la organización de las tradiciones, se ha visto una transformación, anteriormente los que participaban en las fiscalías, mayordomías, comparsas y demás tradiciones del pueblo eran los originarios y sus descendientes, sin embargo, en la actualidad son más los avecindados que participan en la organización de este tipo de festejos o en sus cargos, por ejemplo, el presidente de fiscales, el cual es un avecindado que se casó con una originaria y actualmente dirige la fiscalía, o Pascual, que ayudaba en la organización del panteón vecinal, en las mayordomías y contaba con una comparsa o Isabel, que también tiene una comparsa. En general llega a haber gente que les reclama el hecho de que participen en el desarrollo de estas actividades sin ser del pueblo, pero la mayoría de la población lo ve como algo normal, han aceptado su integración. Inclusive se puede decir que algunos de los avecindados que participan en estos ritos se involucran más en la dinámica del pueblo y la conservación de sus tradiciones que los originarios del pueblo o a la par de los originarios que se encuentran al frente de estas organizaciones.

#### Conclusiones

El pueblo originario de San Lorenzo Tezonco se encuentra al este de la Ciudad de México, sin embargo, esta condición es reciente, ya que a principios del siglo pasado se encontraba a las afueras de la ciudad. Debido al proceso de urbanización quedo inmerso en el crecimiento urbano, pero no se relaciona de igual manera, pues cuenta con una base cultural y tradicional que marca una dinámica distinta de convivencia con el resto de la ciudad y al interior, tal como se pudo apreciar en los capítulos anteriores. Esta diferencia fue reconocida al introducir la categoría de pueblo originario en la constitución en 2014, por lo que uno de los aportes de esta investigación se centra precisamente en el análisis de las particularidades que presenta la urbanización y la forma en que modifica las relaciones al interior de este pueblo y con respecto al resto de la Zona Metropolitana del Valle de México. Ya que, precisamente por su carácter de origen prehispánico cuenta con una fuerte base y arraigo cultural y territorial.

Dentro del gran crecimiento que presentó el pueblo, se pudieron apreciar dos grandes etapas. La primera, de la época colonial a la conformación del ejido en 1921, en ésta, la mayor transformación se dio en la delimitación de su territorio, pues paso de tener acceso a una gran cantidad de tierras de cultivo, chinampas y recursos naturales con los cuales cubrían sus necesidades, a una delimitación mínima durante la colonia, únicamente lo correspondiente al asentamiento. Debido a esto, también tuvieron que cambiar sus actividades productivas y dedicarse a la fabricación de plumeros o productos a base de ixtle<sup>16</sup> y su comercialización. El mayor rasgo para resaltar en esta etapa fue el gran sentido de pertenencia e identidad que desarrollaron debido a la constante lucha por recuperar su territorio y volver a tener control sobre los recursos naturales. Ésta se vio reforzada por el desarrollo de sus tradiciones, festividades religiosas y el sistema de cargos, liderado por la fiscalía. Que, a pesar de ser parte de un mestizaje entre las culturas indígenas y españolas, les ayudo a resistir y mantenerse fuertes, brindándoles una estructura al interior, pues como mencionan Portal y Álvarez (2011, 10), "no les desarrolló un sentido de pertenencia al Estado, sino que, por el contrario, reforzó y legitimó su resistencia contra él". Durante este periodo se conformó una red entre las distintas haciendas en la cual se fortalecieron los caminos para poder transportar y comerciar sus productos, además de entablar relaciones entre haciendas, con lo cual también se benefició la

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> De acuerdo con Luis Fernando Nazario, el pueblo de San Lorenzo era reconocido por la realización de plumeros con plumas de aves, un oficio prehispánico que conservaron hasta hace unas décadas, por la fabricación de cestos, chiquihuites, canastas y tapetes de ixtle, además de la venta de flores.

movilidad entre los distintos poblados, generando caminos que posteriormente servirían como ejes de conexión.

La segunda etapa abarca del término de la revolución a la actualidad, es a partir de esta etapa donde comienza este proceso de urbanización, tanto de la ciudad como del pequeño pueblo. En ésta se dio nuevamente el despojo de su territorio, esta vez fue un proceso lento y pacífico, en el que algunos ejidatarios fraccionaron y vendieron las tierras a los avecindados que llegaron a asentarse y del gobierno. Ya que, de acuerdo con Gomezcésar (2011, IX), a partir de 1940 el gobierno federal canalizó a la población migrante y a la industria a las tierras de labor de los pueblos en Iztapalapa y otras demarcaciones, principalmente a través de expropiaciones para convertirlas en unidades habitacionales de interés social y zonas industriales.

Una vez que se conformó el ejido en San Lorenzo Tezonco, una parte de la población no regresó a las labores agrícolas, por sentir que las tierras de las que les había dotado el gobierno no eran suficientes para producir lo necesario para mantener a sus familias, por lo que siguieron dedicándose a la elaboración de sus productos y su comercialización. Debido a eso, algunos ejidatarios comenzaron a fraccionar una parte de los terrenos y venderlos. Por lo que llegaron un gran número de familias en las siguientes décadas, principalmente migrantes campo-ciudad, a asentarse en esta zona, sin embargo, el hecho de llegar directamente a este pueblo no fue casualidad. Las principales causas que llevaron a esto fueron: que los terrenos eran vendidos a muy bajo costo, debido a que no contaban con servicios públicos; las facilidades de pago en parcialidades; estar asentados a un costado de Av. Tláhuac, que era una vialidad que conectaba con Av. San Lorenzo, Ermita Iztapalapa, Taxqueña, entre otras; contar con rutas de transporte que los conectaban directamente con la ciudad; y principalmente, el hecho de que las familias que se asentaban ya contaban con un vínculo previo relacionado directamente con este pueblo, ya sea familiares, amigos o los originarios de San Lorenzo que trabajaban de comerciantes en la Ciudad de México y formaron lazos de amistad y familia con otros comerciantes o personas del entorno, corriendo la voz entre ellos, lo que llevo a una gran movilización a este pueblo.

Estas primeras familias de avecindados, al igual que los hijos de los originarios que recibieron tierras al casarse, se asentaron alrededor del pueblo de San Lorenzo y de la carretera México-Tulyehualco, ahora conocida como Av. Tláhuac, ya que, como se menciona, esta vialidad les

brindaba gran conectividad con la ciudad de México y pueblos aledaños y cobró mayor relevancia en la zona conforme se fue urbanizando. De acuerdo con la información obtenida en el análisis cartográfico y los datos recabados, podemos inferir que en la época prehispánica y hasta inicios de la colonia, el vínculo entre los pueblos se daba a través de los canales y lagos, tal como se puede observar en el mapa de 1580, sin embargo, con la desecación de los lagos, cobra relevancia el camino de terracería formado en el borde de lo que era el lago, el cual conserva su forma original. En esta etapa tanto las haciendas como los pueblos cercanos utilizaban este camino para vincularse entre sí, además de la transportación de productos. Fue al término de la colonia que cobró mayor relevancia, debido a que es la principal vía que conecta a la zona oriente con el resto de la ciudad, por lo que la mayoría de los pueblos crecieron a los costados de ésta y transitaban por ahí para llegar al centro a vender sus productos o realizar sus actividades. Vinculando asentamientos no solo de esta zona, también de Tláhuac y Milpa Alta con la ciudad de México y reforzando el crecimiento tanto de la ciudad como de estos pueblos, usando como ejes de crecimiento este tipo de vialidades.

Entre la década de los 70 y los 90 se dio el proceso descrito por Gomezcésar, pues el gobierno realizó una serie de expropiaciones en el ejido de San Lorenzo, ya sea con fines de regularizar la tierra, para la creación de distintos equipamientos o para declarar zona de conservación ecológica y posteriormente promover la construcción de unidades habitacionales. Esto aceleró el crecimiento y urbanización del pueblo de San Lorenzo Tezonco, pues se cambiaron las tierras de cultivo por grandes unidades habitacionales de interés social, promovidas por INFONAVIT, FOVISSSTE o por grupos sociales en lucha por obtener vivienda digna, con lo que creció el asentamiento y llegó un mayor número de población. Además de la incorporación de servicios urbanos, lo cual a su vez atrajo una mayor población, así como grupos sociales y políticos que instalaron asentamientos irregulares sobre las tierras ejidales que aún conservaban. Con base en lo anterior, se reafirman los procesos de urbanización descritos por Pírez (2016, 104), quien menciona que la población de bajos recursos se asienta en la periferia en zonas no urbanizadas y posteriormente son regularizados y dotados de servicios básicos, pero entendiendo que este proceso fue impulsado por el gobierno, pues instó a la población a asentarse en estos ejidos y reemplazar actividades económicas por asentamientos humanos.

Con la aparición de las unidades habitacionales y los asentamientos irregulares se comenzó a fraccionar el territorio de una forma más visible, pues hasta el momento, se consideraba como

un solo asentamiento, el cual iba aumentando de tamaño debido a la llegada de más personas. La única división que existía era la de los 4 barrios<sup>17</sup>, para la organización y celebración de sus festividades religiosas, la cual persiste hasta la actualidad.

Antes de comenzar con el fraccionamiento de este territorio, los avecindados que se habían instalado en esta zona habían adoptado las tradiciones y usos y costumbres del pueblo de San Lorenzo. Además de generar diversos arraigos y apegos al territorio y las personas que lo habitan, debido a los fuertes lazos que han construido. Participando en mayor o menor medida en la organización o en las festividades en sí, observando a las comparsas, en la quema de los castillos o en las fiestas de los santos patronos, no es necesario ser creyente para disfrutar de estas fiestas, que son parte de la vida en este pueblo, formando parte de la identidad comunitaria de este lugar. Durante este proceso, también la transformaron, agregando detalles de su propio bagaje a la identidad ya existente. Debido a la convivencia se formó una nueva hibridación, por la interacción cotidiana entre ambos grupos. Ya que no se puede hablar de la identidad como un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de la influencia exterior tal como menciona Molano (2007). De acuerdo con Giménez (2007), esta construcción socio-territorial se da a través de un proceso de interiorización de diversos elementos simbólicos y su socialización con los distintos colectivos territorializados. Por lo que se puede observar que los procesos de construcción identitaria que se han presentado en San Lorenzo Tezonco siguen una lógica similar a la expuesta por esta corriente teórica, en la cual no se ve la identidad como una construcción inamovible.

Se podría decir que la construcción de la identidad comunitaria de la zona está muy ligada al tipo de asentamiento al cual llegaron los avecindados. En general, los que llegaron a las colonias populares, tuvieron un mayor contacto con la población originaria que también se asentó ahí, absorbieron parte de esta cultura, se integraron e inclusive incorporaron parte de sus propias tradiciones a las ya existentes. No así los que se instalaron dentro de las unidades habitacionales o los pertenecientes a asentamientos irregulares. Esto se podría deber a distintos motivos, como: el hecho de que estos asentamientos se ubicaron más lejos del pueblo de San Lorenzo, por lo que se dio una menor interacción con ellos; tampoco tenían vecinos

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> División normal en los calpullis, adoptada durante la colonia. Esta división es utilizada para organizar las fiestas patronales que le corresponden a cada barrio. La división persiste hasta la actualidad y no se adapta a la delimitación de las colonias o unidades territoriales, sino que sigue el trazo que se marcó a su creación dividiendo varias colonias a su paso.

que supieran la historia del lugar, puesto que el resto de habitantes de la unidad habitacional o asentamiento irregular también habían llegado de otras partes de la ciudad, por lo que no era común que aprendieran sobre la historia del territorio o les interesara; además del hecho de que ya contaban con una estructura interna muy bien definida, la cual les brindaba un sentido de pertenencia, por lo que no buscaban un grupo con el cual identificarse.

Con base en lo anterior, se delimitó un territorio simbólico dentro del ejido de San Lorenzo, el cual está conformado por una serie de colonias populares y parte de algunas unidades habitacionales, las cuales, de acuerdo con la información recabada, realizan aportaciones, cooperaciones o se organizan con los fiscales para la realización de las festividades que se llevan a cabo en el pueblo de San Lorenzo Tezonco y sus barrios. Esta conformación se presentó debido a la vinculación entre la población originaria y los avecindados, pues se formaron fuertes lazos que generaron un sentido de referencia con el pueblo, estos procesos conformaron una identidad colectiva, la cual tiene como base las estructuras sociales preexistentes y se ha formado a través de la mezcla entre las distintas tradiciones y usos y costumbres tanto de originarios, como de avecindados, constituidas por la interacción cotidiana. Aunque cada colonia cuenta con su propia delimitación y estructura, este sentido se ve potenciado por la participación de los avecindados en la vida comunitaria del pueblo, sus tradiciones y el participar en el sistema de cargos existente. La delimitación del territorio simbólico comenzó en la época de la colonia, se basa en el trazo original de los 4 barrios y se han ido agregando manzanas y colonias conforme fue creciendo la zona, ya que solo se extendió el trazó de la división original. En este caso, las estructuras más definidas del pueblo se concentran en su mayoría cerca de la iglesia y en lo que era el asentamiento original, por lo que se observa que la población más cercana a este centro de barrio o que se relaciona con este espacio de forma cotidiana presenta un mayor arraigo.

Dentro de la forma en la que se relacionan los avecindados con el territorio y la identidad del lugar, encontramos que los avecindados que llegaron muy pequeños o que ya nacieron en Tezonco muestran un arraigo mayor al territorio y la necesidad o inquietud de conocer la historia del pueblo y de pertenecer a un grupo social, por lo que buscan distintas formas de participación. Mientras que la población que llega a mayor edad mantiene sus formas de vida, prácticas y cultura anteriores, por lo que se relaciona menos con las tradiciones y genera un menor arraigo. Solo en los casos en que llega a integrarse a algún grupo social, o se casen

con algún originario, el mismo grupo los integra y atrae a que conozca la cultura y tradiciones, adoptando la identidad colectiva de San Lorenzo.

A pesar de que la población comparte una identidad comunitaria, se puede apreciar una lucha, ya que no todos se sienten con el mismo derecho. Los originarios han aceptado hasta cierto punto a la población avecindada, sin embargo, en algunas estructuras como las mayordomías principales se les permite participar con limitaciones, en la conformación de los grupos para la organización de las festividades o en las estructuras internas como son la fiscalía o la mesa directiva del panteón. Existe una lucha entre la aceptación que se da en la vida comunitaria y las restricciones a actividades referentes a las festividades. Como avecindados en ocasiones se pueden sentir rechazados o excluidos, sobre todo con alusiones tales como "tú no lo entenderías", "esto es solo para nativos", "nada más los del pueblo sabemos"; pese a eso, el participar en las actividades y festividades o el conocer la historia del pueblo les hace sentir que saben sobre su origen, al escuchar a los adultos mayores, preguntarles sobre sus raíces les hace sentir identificados entre sí, que pertenecen a algo más grande. Además, existen otras tradiciones como las comparsas, el carnaval, los danzantes y las mayordomías menores en las que participan e inclusive lideran este tipo de agrupaciones. Con esto se puede apreciar el gran esfuerzo que existe por parte de los avecindados por integrarse y de los originarios por abrir sus estructuras para permitir que participen y se integren poco a poco.

Tanto los avecindados como los originarios se han adaptado a este territorio y a pesar de las diferencias que llegan a presentarse, han desarrollado un sentido de pertenencia a este pueblo, el cual es distinto entre estos grupos, pero permite la vinculación entre ambos y el territorio. En este sentido, podemos encontrar una discrepancia con lo que expresa Romero (2009, 3), pues ella menciona que la construcción de la identidad de los originarios los define frente a los avecindados o de otros pueblos, sin embargo, es precisamente a través de la participación en las actividades comunitarias como los avecindados se han abierto paso para conformarse como parte de la comunidad y presentar una identidad en común, la cual los diferencia de otros pueblos, pero no entre sí. Por lo que se perciben a sí mismos como una comunidad distinta del resto y con una identidad propia, la cual definen ellos mismos a partir de sus costumbres y tradiciones, de su historia, sus raíces, su gente y su forma de organizarse, tomando como rasgo principal la fiscalía, que es la que se encarga de la organización tanto dentro de la iglesia, como de las festividades, mayordomías y demás tradiciones. Expresan

que están muy orgullosos de que la fiscalía sea quien administre la parroquia y de ser de los pocos pueblos que aún conservan estos usos y costumbres.

Otra parte importante de población que no se había contemplado antes de la investigación es la población flotante<sup>18</sup>, la cual tiene gran presencia en este territorio y genera una gran apropiación de este, sin llegar a generar una identidad hacía este. De acuerdo con la información recabada, Tezonco cuenta con diversos equipamientos y servicios que generan una gran movilidad a la zona. Primero, por las escuelas a nivel regional con las que cuenta, ya que la preparatoria IEMS Benito Juárez y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México Campus San Lorenzo Tezonco concentran a alumnos de distintas partes, tanto de la alcaldía Iztapalapa, como de otras partes de la Ciudad de México. Así como el Hospital de Especialidades Dr. Belisario Domínguez y el Panteón Civil de San Lorenzo Tezonco que también brinda servicio a nivel regional. El Centro de Salud Guillermo Román y Carrillo, la Coordinación Territorial IZP-8, la Coordinación General de Seguridad Pública "Base Fénix" y la Dirección Territorial "San Lorenzo Tezonco" brindan atención a un sector de la población de la alcaldía Iztapalapa. También se cuenta con las estaciones de metro Tezonco y Periférico de la línea 12, las cuales vinculan a esta zona con el resto de la ciudad. Además de la población que se desplaza hasta ahí por motivos de trabajo, producción, para hacer compras o para divertirse en las dos plazas comerciales con que se cuenta: plaza Tulyehualco, plaza Tláhuac y más reciente, Parque las Antenas; en cualquiera de los tianguis ubicados en esta zona, principalmente el de "San Lorenzo" y "Las Torres", donde se alberga a la mayor parte de los comerciantes ambulantes de la zona, los comerciantes que se instalan en las cercanías de los equipamientos antes descritos y por último, pero no menos importante, en los pequeños comercios que se pueden apreciar en esta zona, los cuales se agrupan principalmente en las vialidades primarias, pero también existe una gran concentración al interior de las colonias, ya que una fuerte base de la economía de este lugar está en el comercio, ya sea formal o informal.

Debido a esta población flotante existe un movimiento continuo dentro de este territorio, el cual se centra en los alrededores de avenida Tláhuac, las Torres y avenida Zacatlán, que es donde se concentra la mayor parte del equipamiento y comercio, además del gran impacto económico que esta población genera. Sin embargo, la población de San Lorenzo, al ser tan recelosa de

\_

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Tomando como definición de población flotante "es la población que utiliza un territorio, pero cuyo lugar de residencia habitual es otro" (Garrocho, 2011 27)

su territorio no está totalmente de acuerdo con su presencia, por lo que algunos vecinos llegan a alegar que su presencia en esta zona genera mayor inseguridad. A partir de esas observaciones, podemos deducir la importancia, no solo de la población flotante, sino del comercio informal y el autoempleo en esta zona, puesto que una gran parte de la población se dedica a estas actividades, tal como se menciona en apartados anteriores, además de la población externa que llega a trabajar a esta zona, ya que estos puestos o locales requieren de un gran número de trabajadores. Por lo que se puede afirmar que la mayor parte de la población flotante se concentra en el comercio, ya sea en la producción o en el consumo, dentro de las plazas comerciales, en los tianguis de la zona o en los mercados públicos y locales comerciales.

La presencia de estos comerciantes sirve de apoyo a la economía de este lugar al ser una de las mayores fuentes de ingresos y de empleo, no solo para la población aquí asentada, también para los que vienen a trabajar de otras zonas de la ciudad. Desafortunadamente también representa una fuente de conflicto por la apropiación que realizan del espacio físico, sobre todo en relación con av. Tláhuac, puesto que este mismo territorio cumple con distintos usos, los cuales se superponen en algunos momentos. Como ya se mencionó, esta es una vialidad principal, la cual sirve de desfogue y conexión a una gran cantidad de población proveniente de las alcaldías de Tláhuac y Milpa Alta y la población del mismo entorno. Sin embargo, también cuenta desde hace unas décadas con la presencia de puestos ambulantes que obstruyen parte del tráfico sobre esta avenida y es donde se realiza el recorrido del carnaval desde hace más de un siglo, por lo que las comparsas siguen utilizando este espacio para la realización de sus recorridos, bloqueando la circulación entre periférico y la calle que conecta con la iglesia (Aldama) por algunas horas para su cierre de carnaval. Esto en conjunto con el tianguis de Las Torres, que se pone de av. Tláhuac a Canal de Chalco, resulta en un caos vial que no permite la entrada o salida de los habitantes de esta zona, evitando que pasen inclusive ambulancias o bomberos que acuden a emergencias.

Ha habido intentos por moderar esta situación, como el hecho de que antes se realizaban los recorridos iniciales sobre avenida Tláhuac y ahora se han reducido su uso antes del cierre de carnaval. Actualmente solo es utilizado para el cierre de carnaval o se recorre por distancias cortas antes del cierre. También se redujo el ultimo recorrido, ya que antes se realizaba desde las ollas, frente al panteón civil de San Lorenzo y ahora es desde la calle Aldama y algunas

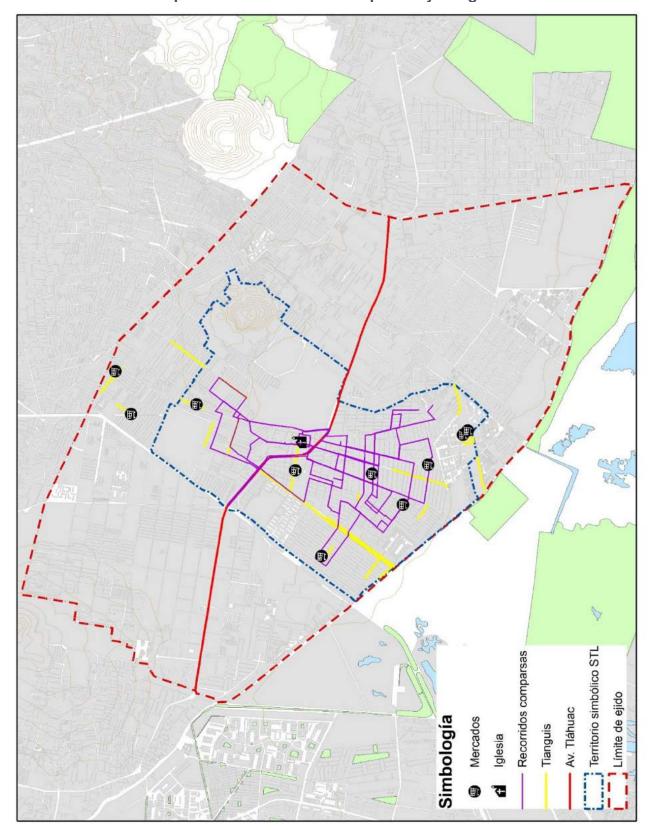
comparsas ya no salen a Periférico y terminan su recorrido en av. Las Torres, por lo que es menos el tiempo que utilizan esta vialidad, sin embargo, los que están en contra de esta tradición siguen insistiendo en que se termine con estos recorridos.

Imagen 4: Comparsa de charros sobre Av. Tláhuac; Mayordomía del Señor de la Salud sobre Tláhuac



Foto de la izquierda, Alan\_santo26 de Instagram; foto de la derecha, Fernando Nazario.

Otro de los conflictos que se llegan a presentar es cuando los tianguis instalados en la vía pública y los recorridos iniciales de las comparsas llegan a ocupar las mismas vialidades al interior de las colonias o cuando salen a las vialidades principales, dificultando la realización de ambas actividades, por lo que han tenido que regularse y buscar la forma de disminuir el uso de estas avenidas en los mismos días u horarios, llegando a acuerdos tácitos o implícitos.



Mapa 14: Recorridos de comparsas y tianguis

Elaboración propia con base en la información recabada con las comparsas y en trabajo de campo.

En el mapa anterior se puede observar cómo los recorridos y los tianguis llegan a ocupar el mismo espacio, esto se debe a que ambas actividades utilizan las vialidades principales para su realización. Lo que los lleva a conflictos por la apropiación, sin embargo, se han adaptado para evitar esta situación lo más posible o en su caso, los acuerdos a los que llegan dependen del lugar del que se trate y quien lo ocupa, por ejemplo: en el caso de la calle que conecta av. Tláhuac con la iglesia, los tianguistas no retrocedieron y se apropiaron de esta calle de forma permanente, desplazando el resto de las actividades que se realizaban en ésta. Lo que modificó los recorridos de las distintas mayordomías, carnaval, peregrinaciones y viacrucis al inicio y término, pues esta era la calle que utilizaban. En el caso de los recorridos de las comparsas, tanto los vecinos como las autoridades han insistido en que se regulen y ellos han sido los que terminan cediendo en el uso de las vialidades, mientras que los tianguistas desarrollan sus actividades normales y solo llegan a ser afectados por minutos cuando las comparsas pasan por la misma vialidad de las que ellos se han apropiado.

Este proceso se relaciona con la urbanización a la cual ha sido sometido este pueblo, ya que con el crecimiento urbano y la conurbación con la Ciudad de México, reaccionó absorbiendo parte de la cultura de la ciudad, el impulso económico, los avances tecnológicos y la globalización, al mismo tiempo que se autodefinen como pueblos originarios y mantienen vigentes las tradiciones e idiosincrasia que le da identidad a la comunidad y el sentido de pertenencia que los mantiene cohesionados, reafirmando lo dicho por Medina (2006, 78), que a pesar de la urbanización, los pueblos mantienen su identidad, adaptándose al nuevo entorno para sobrevivir mientras fortalecen sus tradiciones. En este sentido, es necesario que los grupos existentes se reconozcan unos a otros dentro del territorio para armonizar la convivencia entre ellos con base en su identidad tal como lo refiere Trejo (2015, 66).

# Bibliografía

- BATCOOK, Clementina, 2011, "La conformación de la última "Triple alianza" en la cuenca de México: problemas, interrogantes y propuestas", Dimensión antropológica, 52, mayoagosto, 7-30.
- CARRASCO, Navarro Víctor, 2016, *Transformación de los procesos urbanos a nivel local:* configuración territorial y propiedad de la tierra en el pueblo de San Lorenzo Tezonco en Iztapalapa, México: UAM-Azcapotzalco, México.
- CHAUCA, García Jorge, 2010, *Territorio, identidad y conflicto: la lucha por la tierra en la Araucanía chilena*, Santander.
- Consejo de Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal, 2017, *Padrón de Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México*, Secretaria de Gobierno, Ciudad de México, México.
- CRUZ, Rodríguez, María Soledad, 2001, *Propiedad, poblamiento y periferia rural en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, RNIU, UAM-A, México.
- CUERVO, Guerrero Valeria, 2014, *Tejiendo la comunidad; procesos organizativos identidades y estrategias para el buen vivir en la selva de concreto*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Ciudad de México, México.
- Diario Oficial de la Federación, 1994, DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2-34-00 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos ejidales del poblado San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, D.F. (Reg.- 3567), Secretaría de Gobernación, México.
- Diario Oficial de la Federación, 1983, "DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 520-03-22 hectáreas, pertenecientes al Ejido de San Lorenzo Tezonco", Secretaría de Gobernación, nº 08 1983: 1.
- Diario Oficial de la Federación, 1990, "SOLICITUD de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido de San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, D.F." 19 de 11 de 1990: 1.
- DUHUA, Emilio y Ángela Giglia, 2016, *Metropolí, espacio público y consumo*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, México.
- ESCOBAR, Melo Fanny, 2014, Los reflejos del agua en la tierra y la memoria: continuidad y transformación de los pueblos de Iztapalapa, UAM-I, Ciudad de México, México.
- FONTE, María y Claudia Renaboldo, 2007, "Desarrollo rural, territorios e identidades culturales. perspectivas desde américa latina y la unión europea" *Revista Opera*, Universidad Externado de Colombia, nº 7, pags 9-31, Colombia.

- GARROCHO, Rangel, Carlos, 2011, *Población flotante, población en movimiento: conceptos clave y métodos de análisis exitosos*, Consejo Nacional de Población: El Colegio Mexiquense, A.C., Ciudad de México, México.
- GARCÍA, Méndez, Christian, David Castro Resinos, Gabriela Jiménez González, y Nalleli Castillo Castillo, 2016, *Memoria oral del antiguo camino a San Lorenzo*, Secretaría de Cultura de Ciudad de México, México.
- GARCÍA, Chavez Raul, 2012, Historia y arqueología de la formación del "altepetl" en la Cuenca de México durante el Posclásico Medio, INAH, Ciudad de México, México.
- GIMÉNEZ, Gilberto, 2001, "Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas", *Alteridades*, UAM-I, 11, nº 22, julio-diciembre, pags, 5-14.
- GIMÉNEZ, Gilberto, 2005, *Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural*, UANL, Nuevo León, México.
- GIMÉNEZ, Gilberto, 2007, Estudio sobre la cultura y las identidades sociales. Ciudad de México.
- GOMEZCÉSAR, Hernández, Iván, 2011, "Introducción, los pueblos y la Ciudad de México", en *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México*, de Lucía Álvarez Enríquez (Coord.), UNAM, México.
- GUTIERREZ, Brito Jesús, 2014, *Dinámica del grupo de discusión*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, España.
- INAFED. *Iztapalapa, en Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México*. Editado por sd. Ciudad de México, 2006.
- INEGI, 2019, *Archivo Historico de Localidades Geoestadísticas*, INEGI, Ciudad de México, México.
- LARA, Topete Hilario, 2005, "Cargos y otras yerbas" *Dimensión Antropológica*, INAH, nº, 33, enero/abril, pags: 91-115.
- LLANOS, Hernández Luis, 2010, El concepto de territorio y la investigación en las ciencias sociales", *Agricultura, sociedad y desarrollo* 7, nº 3 (Septiembre-diciembre 2010).
- LÓPEZ, Barcena, Francisco, 2019, "La autónomia de los pueblos indigenas en México", Revista de la Universidad de México, Cultura UNAM, (abril 2019), pags: 117-122.
- MARTÍNEZ, Reyes Marisol, 2005, Estudio etnográfico de la fiesta del Señor de la Salud de pueblo de San Lorenzo Tezonco, en el periodo de 2004-2005, ENAH, Ciudad de México, México.
- MEDINA, Hernández Andrés, 2006, "Las fronteras simbólicas de un pueblo originario: una mirada etnográfica a las comunidades de Tláhuac, Distrito Federal" Revista *LuminaR*

- Estudios Sociales y Humanisticos (Centro de Estudios Superiores de México y Centro América) IV, nº 1, (junio 2006), pags: 77-91.
- MEDINA, Hernández Andrés, 2007, "Pueblos antiguos, ciudad diversa. Una definición etnográfica de los pueblos originarios de la Ciudad de México", *Anales de Antropología: revista del Instituto de Investigaciones Antropologicas, UNAM* Tomo 41, nº 2, pags: 9-52, México.
- MEDINA, Hernández Andrés, 2008, *La memoria negada de la Ciudad de México: sus pueblos originarios*, Instituto de Investigaciones Antropológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.
- MOLANO, Olga Lucia, 2007, "Identidad cultural un concepto que evoluciona", *Revista Opera*, Universidad Externado de Colombia, Mayo 2007, pag: 69-84, Colombia.
- MORA, Vazquez Teresa, 2007, Los Pueblos Originarios de la Ciudad de México, Atlas Etnográfico, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México, México.
- NAZARIO, Cruz, Luis Fernando, 2004, *El titulo primordial de San Lorenzo Tezonco*. Ciudad de México: Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, México.
- NEGRETE, Gallardo, Francisco, 2017, "Breve historia de la desecación de los lagos del Valle de México desde Tenochtitlan, hasta el nuevo Aeropuerto Internacional", Revista digital Nexos, México.
- ÑAUPAS, Humberto, Elias Mejía, Eliana Novoa y Alberto Villagómez Paucar, 2004, Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de tesis, Ediciones de la U, Bogotá, Colombia.
- PAREDES-CHI, A. & Castillo-Burguete, M, 2018, "Caminante no hay [un solo] camino, se hace camino al andar: Investigación acción participativa y sus repercusiones en la práctica", *Revista colombiana de Sociología*, enero-junio, Colombia.
- PINO, Hidalgo Pino A, 2005, "Vivienda en alquiler y sindicalismo inquilitario en la Ciudad de México de 1922", Revista *Investigación y diseño* UAM, pags: 85-99, Ciudad de México, México.
- PÍREZ, Pedro, 2016, "Las heterogeneidades en la producción de la urbanización y los servicios urbanos en América Latina", Revista *Territorios* nº. *34*, pags: 87-112, Colima, México.
- PORTAL, Ariosa, María Ana y Álvarez Enríquez Lucía, 2011, "Pueblos urbanos: entorno conceptual y ruta metodológica", en *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México*, de Lucía Álvarez Enríquez (Coord.), UNAM, México.
- PRADILLA, Cobos Emilio, 2009, "De lo rural a lo urbano: las relaciones campo-ciudad en América Latina y México", en *Los territorios del neoliberqalismo en America Latina*, de Emilio Pradilla Cobos (Coord.), Miguel Ángel Porrúa, México.

- RAMÍREZ, Velázquez Blanca Rebeca, 2007, "Del suburbio y la periferia al borde: el modelo de crecimiento de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM)" *L´Ordinaire Latino Americain* (Université de Toulouse-Le Mirail), nº 207, Agosto 2007, México.
- RAMÍREZ, Velázquez Blanca Rebeca, y Levi Liliana Lopéz, 2015, *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporaneo*, UNAM, Ciudad de México, México.
- ROMERO, Tovar, María Teresa, 2009, "Antropológia y pueblos originarios de la Ciudad de México. Las primeras reflexiones", Revista *Argumentos*, Universidad Aurónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, nº 59 (enero/abril 2009), Ciudad de México, México.
- ROMERO Levario, Ana Tania, 2012, "Transformación y permanencia de las costumbres funerarias del pueblo de San Lorenzo Tezonco", *Vita Brevis revista eléctronica de estudios de la muerte* (Instituto Nacional de Angtropoligía e Historia), nº 1, (Enero-Junio 2012), pags: 30-32.
- SALLES, Vania y Flores, Julia, (2001) "Un acercamiento a la pertenencia Socio-territorial en Xochimilco, en María Ana Portal" (Coord.) *Vivir la diversidad. Identidades y culturas en dos contextos urbanos de México* Ed. CONACYT/UAM, México, pp.149-166.
- SANTAMARIA, Hernandez Rosa Martha, 2018, "Las políticas públicas y la cohesión social, Bitácora Urbano Territorial", *Bitácora Urbano Territorial* 28, nº 1 (enero/abril 2018), Colombia.
- TAMAYO, Sergio y Kathrin Wildner (Coord), 2005, *Identidades urbanas*, Cultura univeritaria/UAM, Ciudad de México, México.
- TAYLOR, S.J., y R. Bogdan, 1984, *La observación participante en el campo. Introducción a los métodos, Editorial* Paidos, Barcelona, España.
- TORRES, Haro Alicia, 1995, *Cananea: Producción y gestión social de un barrio,* Habitat International cualition, Ciudad de México, México.
- TREJO, Velázquez Marco Antonio, 2015, "Convivencia urbana de los pueblos originarios: Iztapalapa", *Revista pueblos originarios*, UNAM, nº 8, Ciudad de México, México.
- VIDAL, Moranta Tomeu y Pol Urrutia Enric, 2005, "La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares", Universidad de Barcelona, Anuario de psicología, 36, No. 3, 281-297, Barcelona España.
- UNIKEL, Luis, 1976, *El desarrollo urbano de México*, Colegio de México, Ciudad México, México.

# ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1: Cercanías de México y su hidrología  Mapa 2: Plano de Culhuacán, 1580  Mapa 3: Pueblos originarios de Iztapalapa  Mapa 4: Delimitación de San Lorenzo Tezonco  Mapa 5: División por barrios de San Lorenzo Tezonco  Mapa 6: San Lorenzo Tezonco, Corregimiento de Mexicaltzingo, 1806  Mapa 7: Plano de la hacienda San Nicolás, 1892			
		Mapa 8: Proyecto de dotación ejidal pueblo San Lorenzo Tezonco, Distrito Federal	
		Mapa 9: Poblamiento de San Lorenzo Tezonco	43
		Mapa 12:Delimitación de los 4 barrios y su conformación por etapas	54
		Mapa 13: Unidad territorial Pueblo de San Lorenzo Tezonco, 2000	61
		Mapa 14: Recorridos de comparsas y tianguis	88
ÍNDICE DE TABLAS Tabla 1: Pueblos y barrios originarios de Iztapalapa Tabla 2: Población del Pueblo de San Lorenzo Tezonco 1900-1970			
ÍNDICE DE IMAGENES Imagen 1: Estructura de atributos con los que se construye la identidad	. 57		
Imagen 2: Portada del libro de fiscales de San Lorenzo Tezonco			
Imagen 3: Página del libro de fiscales donde se menciona a las comparsas			
Imagen 4: Comparsa de charros sobre Av. Tláhuac; Mayordomía del Señor de la Salud sobre	е		
Tláhuac	ŏ/		